

PROBLEMAS SOBRE TEORÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA
**CIENCIA BIBLIOTECOLÓGICA
Y DE LA INFORMACIÓN:**
discusión y análisis

Comp. Miguel Ángel Rendón Rojas



ub

Este trabajo es producto de la reflexión y análisis de especialistas sobre problemas filosóficos y epistemológicos de la ciencia bibliotecológica y de la información. Las exigencias teóricas, metodológicas, la práctica profesional en nuevas condiciones, la necesidad de preparar cuadros en esta disciplina, entre otras cosas, obligaron a repensar el sustento epistemológico de la ciencia bibliotecológica; a inquirir sobre la especificidad de su metodología; a analizar la curricula de algunos planes y programas de estudio de la licenciatura en bibliotecología con miras a comprender el pasado teórico y proyectar el futuro; a examinar críticamente el aparato conceptual que ofrece la bibliotecología para el estudio del patrimonio cultural. Como todo trabajo de reflexión, no es una obra con un punto final, sino que espera una continuación en trabajos posteriores y en las reflexiones que logre motivar en los lectores.



**Problemas sobre teoría y epistemología
de la ciencia bibliotecológica y de la
información: discusión y análisis**

COLECCIÓN:
TEORÍA Y MÉTODOS 1
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

**Problemas sobre teoría y epistemología
de la ciencia bibliotecológica y de la
información: discusión y análisis**

**Compilación
Miguel Ángel Rendón Rojas**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2000

Z665

P76 *Problemas sobre teoría y epistemología de la ciencia bibliotecológica y de la información : discusión y análisis / comp. Miguel Ángel Rendón Rojas. -- México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2000.*

xi, 79 p. -- (Teoría y Métodos ; 1)

ISBN: 968-36-7786-X

1. Epistemología de la Bibliotecología 2. Teoría de la Bibliotecología I. Rendón Rojas, Miguel Ángel, comp.

Diseño de portada: C.G. Mario Ocampo Chávez

Primera Edición 2000

DR © Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN: 968-36-7786-X

Contenido

INTRODUCCIÓN	vii
Miguel Ángel Rendón Rojas	
<i>Cuestiones metodológicas de la ciencia de la información y de la bibliotecología</i>	1
María Nélide González de Gómez	
<i>Un concepto de metodología para la bibliotecología</i>	16
Valentino Morales López	
<i>Evaluación curricular en la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí</i>	31
Rosa María Martínez Rider	
<i>Bases epistemológicas de la bibliotecología en América Latina: elementos de contexto para Colombia</i>	42
Flor Alba Moreno Torres	
<i>En la frontera del objeto cultural: uso y abuso de los conceptos</i>	57
Idalia García Aguilar	
<i>Conclusiones</i>	77
Miguel Ángel Rendón Rojas	

Introducción

En los últimos años, el mundo contemporáneo ha experimentado una transformación profunda y acelerada. La anterior afirmación es simplemente una constatación del hecho mencionado con base sólo en datos empíricos: la observación y comparación del estado de cosas del mundo de la primera mitad de este siglo con el estado de cosas que tenemos actualmente. Podemos percatarnos de que todo ha cambiado y continúa cambiando: la producción material, la producción espiritual (ciencia, tecnología, arte, religión, filosofía), las relaciones humanas (ética, política, comunicación, etcétera). Sin embargo, para explicar y comprender la naturaleza, las consecuencias, las causas, los límites y las tendencias de esas transformaciones en cada esfera concreta, no bastan los datos empíricos inmediatos sino que además es necesaria una reflexión e investigación especiales y sistemáticas.

Ciertamente la ciencia bibliotecológica y de la información no ha escapado a esos cambios, por lo que algunos teóricos de esa disciplina reflexionan e investigan las situaciones problemáticas surgidas por la evolución (¿involución o revolución?) de los objetos que estudia, así como del contexto (político, económico, tecnológico, ideológico, etcétera) en el que se encuentran esos objetos. Ante tal cambio es no sólo posible preguntar, sino necesario responder si los nuevos objetos que se presentan contienen únicamente atributos que antes no tenían, pero que no influyen en el modo de ser esencial del antiguo fenómeno, o si, por el contrario, dichas propiedades o relaciones son nuevas esencias que lo hacen un objeto totalmente diferente.

La búsqueda de las posibles respuestas tiene a su vez implicaciones de carácter epistemológico, ya que se exige teorizar sobre el posible cambio de la naturaleza de la propia disciplina, sobre la relación con otras disciplinas afines; en determinado momento esta búsqueda puede conducir a la creación de novedosas teorías que contengan conceptos, leyes y regularidades que antes no se tomaban en cuenta. Al mismo tiempo, las respuestas que se den a las interrogantes mencionadas tendrán implicaciones metodológicas para la disciplina, ya que si surgieron nuevos objetos entonces querrá decir que los anteriores métodos ya no son adecuados para estudiarlos y habrá necesidad de encontrar otros que se adecuen para su estudio. O por el contrario, si la esencia de los objetos no ha cambiado, se pueden continuar utilizando los métodos tradicionales.

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM ha contribuido a investigar esas problemáticas mediante la realización de proyectos que siguen una línea específica de investigación: filosofía de la bibliotecología y actualmente en un área de investigación llamada fundamentos de las ciencias bibliotecológica y de la información. También otras instituciones han realizado investigaciones semejantes, por lo que teniendo en consideración que la actividad científica es eminentemente social y que ha sido producida por la comunidad científica con la intención de intercambiar conocimientos con especialistas de otros países que trabajan estos temas, se organizó el XIV Coloquio de Investigación bibliotecológica dedicado a *Los problemas teóricos y epistemológicos de la bibliotecología*.¹ Después de ese evento permaneció la inquietud de continuar y profundizar la discusión en esta área de bibliotecología mediante un proyecto de largo plazo.

Asimismo, en el Centro de Investigación de la Ciencia de la Información (CICINF) de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia en Medellín, Colombia, se integró un equipo de investigación sobre *Epistemología de la Bibliotecología* y nació la inquietud de cooperar entre el CUIB y la EIB para desarrollar un proyecto de

¹ Algunos trabajos presentados en ese evento se publicaron en la Revista *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. Vol. 10 n. 21. Julio-diciembre 1996. México: CUIB-UNAM, 1996.

investigación conjunto, cosa que se realizó y sobre la que empezamos a trabajar desde septiembre de 1997.

De esta manera, dentro del contexto de esos dos antecedentes inmediatos y aprovechando los trabajos que se realizaron en ellos, se propuso organizar el Seminario Internacional sobre teoría y epistemología de las ciencias bibliotecológicas y de la información, el cual se celebró en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM los días dos y tres de septiembre de 1999.

Consideramos que para los miembros de la comunidad epistémica de la bibliotecología y de la ciencia de la información es evidente la importancia que tienen los eventos académicos de este tipo, pues en buena medida ayudan a que se cumpla lo que la bibliotecología y ciencia de la información deben realizar como disciplinas científicas; esto es, describir y explicar y comprender —mediante teorías— fenómenos tales como información y conocimiento; organización y clasificación de la información y del conocimiento; flujo de la información y comunicación social documental; acceso y uso de la información; documento y texto; institución informativa; el hombre en el proceso informativo (autor, usuario, cliente, profesional de la información). Además estos encuentros y discusiones conjuntas posibilitan que los científicos de la información documental analicen y organicen las relaciones intra, inter, y transdisciplinarias de su campo de estudio; determinen la relación que existe entre información y sociedad; y reflexionen sobre los fundamentos ontológicos, epistemológicos, antropológicos, éticos, educativos e histórico-sociales de la disciplina. Al mismo tiempo, la difusión de los resultados de los estudios obtenidos por diferentes especialistas de distintas partes del mundo, estimula la investigación e impulsa a ir más allá de lo que se tiene, a no repetir errores y a determinar nuevas perspectivas en la investigación.

Compartir conocimientos sobre esta área específica de la bibliotecología y ciencia de la información no sólo permite el desarrollo teórico de la disciplina, sino que, mediante la creación de una base teórica, orienta a la actividad práctica y ayuda indirectamente a mejorar el servicio para la sociedad, cuyas necesidades de información crecen actualmente no sólo en número sino en importancia.

Los objetivos generales del Seminario Internacional sobre Teoría y Epistemología de las Ciencias Bibliotecológicas y de la Información fueron los siguientes:

- ❖ Estimular y fortalecer el desarrollo de la ciencia bibliotecológica y de la información en el aspecto teórico y filosófico dando a conocer y discutiendo las experiencias y resultados de investigadores de otros países en esa área de investigación y generando a su vez nuevo conocimiento sobre esa problemática.
- ❖ Contribuir a la consolidación de la comunidad epistémica de científicos de la información y bibliotecología en los países participantes.
- ❖ Ayudar a que la bibliotecología y ciencia de la información iberoamericana enfrente con éxito los retos informativos del mundo contemporáneo, sin que la identidad propia de esa comunidad se pierda en el contexto globalizador internacional.

Creemos que el primer paso dentro del camino de la reflexión teórica epistemológica de la bibliotecología y ciencia de la información ya fue dado, una de las resoluciones más importantes del seminario fue la de establecernos como un grupo de estudio permanente con reuniones periódicas de discusión y análisis, e invitar a otros especialistas interesados en el tema a unirse al Seminario. Así, tenemos la esperanza de que las memorias que aquí presentamos sean sólo el principio de una larga serie de publicaciones relacionadas con los trabajos de nuestro Seminario Permanente Internacional Sobre Teoría y Epistemología de las Ciencias Bibliotecológica y de la Información.

Sólo aclararemos que el trabajo que el autor de estas líneas presentó “La naturaleza dialógica de la ciencia bibliotecológica en el contexto de las nuevas tecnologías de la información” no se incluye en las presentes Memorias, porque está próximo a publicarse de una manera completa en la *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 9. N. 1 de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, España. La tesis principal de la ponencia consistía en demostrar que aunque los programas actuales en computación permiten una interacción cada vez mayor entre el usuario y la máquina, esa interrelación de ninguna manera es un diálogo entre un sujeto y un objeto, porque finalmente ese objeto no hace

más que reflejar y dejar aparecer lo que otro sujeto, el autor del programa, anteriormente puso en él. Utilizando la distinción kantiana entre noúmeno (el ser verdadero) y fenómeno (lo que aparece), afirmamos que la interrelación inmediata del sujeto es sólo con el fenómeno, dejando a un lado el verdadero ser, el noúmeno, como algo lejano y desconocido. Sin embargo, si realmente se desea entender lo que aparece en la pantalla, se debe traspasar el fenómeno para llegar al noúmeno (el autor) y de esta manera encontrarse con otro sujeto que es el que nos ofrece sus intenciones, deseos, conocimientos, y sólo a través del diálogo con él podemos descubrir el sentido, no sólo de lo que se nos transmite, sino de la forma en que se hace esa transmisión de información.

Finalmente, sobre el contenido de los trabajos que se publican preferimos omitir juicios que puedan influir en la valoración que el lector pueda tener al enfrentarse a ellos, creemos que es mejor que cada uno difiera, discuta, acepte, corrija o valla "más allá" del pensamiento de los autores. Así pues, los dejamos con las ponencias del I Seminario Internacional sobre Teoría y Epistemología de las Ciencias Bibliotecológica y de la Información.

CUESTIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LA CIENCIA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA BIBLIOTECOLOGÍA

MARÍA NÉLIDA GONZÁLEZ DE GÓMEZ

Instituto Brasileño de Información Científica
y Tecnológica, Brasil

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas para el desarrollo de la investigación en nuestra área es que tenemos muchas preguntas importantes y significativas, pero no un consenso sobre cuál es la pregunta principal que nos permita organizar, en sus grandes lineamientos, el campo científico de los estudios de la información y de la bibliotecología.

Por un lado la propia estratificación de aquello que se considera, en general, como un fenómeno o proceso de información, contribuye a dificultar la constitución de un campo científico relativamente autónomo.

Por el otro, "información" designa al componente principal de la construcción epistemológica del mundo contemporáneo, lo que hace que se multipliquen las arenas metadiscursivas en las que se disputa el privilegio de su interpretación.

Al mismo tiempo, y como desafío para una epistemología investigativa, se advierte una cierta sincronía entre un movimiento ascendente de expansión de los estudios y tecnologías de la información, y un movimiento descendente y en retroceso de las reflexiones epistemológicas, desprestigiadas en sus pretensiones normativas.

LOS PLANOS DE LA ESTRATIFICACIÓN

De manera inicial podemos afirmar que un fenómeno, proceso o construcción informacional está vinculado a diversos planos de estratificación: a los planos morfológico, sintáctico, semántico y pragmático del lenguaje; a la pluralidad de

los lenguajes sonoros, visuales, verbales, textuales y digitales/analógicos que se reúnen o se contraponen en la constitución de un valor de información; a los plurales procesos de identificación y subjetivación que están en la base de la diferenciación de productores, intermediarios y usuarios de información; y finalmente, a los plurales estratos materiales y las máquinas de los sistemas de inscripción de los saberes, tal como la imprenta y el papel, el software y el hardware, las infraestructuras de redes de comunicación remota, la industria audiovisual, etcétera.

A partir de esta primera aproximación, cabe preguntarnos si algún saber o metodología podría dar cuenta de los asuntos del campo informacional focalizando separadamente alguno de esos estratos, ya sea desde el punto de vista de la investigación teórica, de la modelización o de la gestión.

EL RECURSO A LA EPISTEMOLOGÍA

Para identificar el punto de vista que le daría a los estudios informacionales y bibliotecológicos su científicidad y su autonomía, el recurso a la epistemología no ofrece, sin embargo, una respuesta fácil e inmediata.

De manera muy general, podemos decir que en la sociedad occidental se ha constituido una especie de competencia, ora en torno de quién y cómo define lo que es ciencia, ora en torno de cuál es la ciencia que define el mundo real.

Robert Merton (citado por Serres, 1990) afirma que existe entre las ciencias una competencia sobre cuál de todas ellas será reconocida como portavoz de aquello que Heidegger denominaba "la interpretación pública de la realidad". (No debemos olvidar que, en occidente, la definición preferencial e imperativa del **mundo real** siempre le ha sido concedida oficialmente a la ciencia).

En otras arenas metadiscursivas, la disputa es por la definición de la propia científicidad. Y es la epistemología la que durante mucho tiempo reclamó para sí el derecho y la competencia de decir de la ciencia un algo más que ella no dice ni comprende acerca de ella misma.

En fin, de una **ciencia de la información** se esperaría, luego, la definición de lo que con propiedad puede llamarse o no **información**, y de la epistemología de la ciencia de la información, el establecimiento de las condiciones de posibilidad de un conocimiento de la información que pueda llamarse científico.

LAS EPISTEMOLOGÍAS REGIONALES

En el horizonte moderno de la fragmentación y fusión de los saberes, la tarea de la epistemología se duplicaría: por un lado, tendría que establecer normativamente qué es y qué no es ciencia; por el otro, tendría que justificar la clasificación de las ciencias estimando el valor referencial y analítico de cada una de las clases o disciplinas dentro de una representación totalizadora que justificara la unidad de la ciencia y la pluralidad de sus regiones.

Todas las tareas epistemológicas han partido de algunas premisas y presupuestos: a) la existencia de una base de experiencia neutra, transcultural y transubjetiva y b) un procedimiento universal de control metodológico, que garantizara la comensurabilidad de las teorías científicas y conforme al cual pudieran ponerse a prueba todos y cada uno de los conocimientos científicos.

Reformulada por “the linguistic turn”, la comensurabilidad de los conceptos y teorías científicos se sustentaría, finalmente, en la formalización lógica del lenguaje en su uso argumentativo.

Todos esos presupuestos y certezas mostraron pronto su fragilidad. El concepto de “paradigma” de Kuhn no hacía más que desplazar sobre los territorios discursivos de la historia de la ciencia la sombra que Wittgenstein proyectaría para siempre sobre la lógica y el lenguaje: no existe ningún lenguaje capaz de sintetizar otros lenguajes.

De hecho, la epistemología perdería el marco de referencia al cual remitir sus imperativos universalistas o las pretensiones isomórficas de sus discursos regionales. En ese escenario, ningún saber tiene autoridad para legitimar otro saber como científico y objetivo. La epistemología habría retrocedido de su posición de privilegio, como lugar que da una “interpretación pública” de lo que ha de denominarse como “ciencia”.

Pero si la epistemología fuera obligada a guardar silencio, ningún otro conocimiento o discurso podría ocupar un lugar que, a partir de las nuevas incertidumbres, quedaría vacío para siempre.

Del mismo modo, los educadores, administradores y planificadores de las ciencias perderían sus referencias a algún principio *a priori* de metamodelización de un universo organizado de las ciencias, conforme al cual tomar sus decisiones, evaluar currícula, justificar aplicaciones de recursos, establecer metas. Todas las órdenes posibles tendrían que ser justificadas *a posteriori*.

¿Desaparecería entonces la arena controversial sobre la definición pública de lo que es la ciencia ?

Para Serres, el campo de la lucha no quedaría sin desafíos. En ausencia de un clasificador omnisciente o de un tribunal epistemológico universal, muchas

veces, una ciencia hegemónica hablaría por la científicidad, de modo que el discurso de una clase singular (por ejemplo, la física) asumiría la totalidad del texto clasificatorio (Serres, 1990).

Todavía más, fuera de la epistemología, saber que se ocuparía de la ciencia y de la científicidad en su especificidad y autonomía, otros saberes hacen de la ciencia su objeto: unos, la colocan en un dominio que la contiene y la trasciende, tal como la historia y la sociedad; otros, sumergen la ciencia y sus manifestaciones mensurables (sus instituciones, sus practicantes, sus prácticas y productos) en un modelo formalizador y matematizante de la científicidad, tal como la ciencimetría.

Al mismo tiempo, distantes del debate epistemológico y displicentes con las arenas académicas, nuevos discursos, agentes y lugares colocan demandas sobre el conocimiento: “*knowledge management*”, “*knowledge assessment*”, “*corporative intelligence*”, “*organizational intelligence*”, “*social intelligence*”, “*economic intelligence*”, “*veille technologie*”.

Es frente a este “*status quaestione*” que la Ciencia de la Información y de la Bibliotecología deberán sustentar sus expectativas epistemológicas de autonomía, afirmando la posibilidad de constituir un “campo científico”, donde se manifiesten las marcas de su científicidad, se hagan efectivas las operaciones de conceptualización de sus objetos y se especifiquen los métodos de su objetivación.

SI FUERA UNA CIENCIA COMO DEBEN SER LAS CIENCIAS...

De hecho, inicialmente, la información fue pensada como siendo del orden de lo previsible, programable, del dominio de aplicación del cálculo (Levy, 1995).

Sometiéndose a la clasificación clásica que divide las ciencias en formales y empírico-analíticas, para establecerse como ciencia nomológica y analítica, la Ciencia de la Información tendría que poder sustentar algunas de estas premisas y condiciones:

- * Que la información existe independientemente del sujeto conocedor, sea éste una persona común o un cientista de la información que hace de ella el objeto intencional de sus prácticas de investigación;
- * Que siempre es posible establecer **si** y **cuándo** la información viene al caso o no, de modo que se pueden establecer criterios rigurosos y suficientes para demarcar el alcance y la extensión del dominio de los procesos y fenómenos de la información;
- * Que los cientistas de la información mantienen con su objeto una relación alocutoria (o alocucionaria); es decir, que podemos deslindar los fenómenos

- de información de nuestras prácticas interactivas, comunicacionales y cognitivas o cognoscitivas;
- * Que entre **las prácticas culturales** denominadas informacionales, las **observaciones** de los fenómenos de información y las **teorías** de la Ciencia de la Información, existe una distancia perceptible y de cierto modo, irreductible;
- * Que es posible establecer relaciones constantes entre fenómenos o propiedades de fenómenos informacionales, de modo que esas regularidades observables puedan ser formuladas como **leyes**;
- * Que la existencia de regularidades observables, permite establecer relaciones de antecendencia y consecuencia entre fenómenos o dimensiones de fenómenos informacionales, y permite hacer previsiones y anticipaciones causales.

LAS PREMISAS : INDETERMINACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN

Conforme esa visión, nomológica y empírico-analítica, las ciencias de la información y de la documentación resultarían de la eliminación o reducción de los planos lingüísticos y allocucionarios del dominio de construcción de su objeto. Por el contrario, si en lugar de un enfoque reduccionista se acepta aquella previa caracterización de la información como multi-estamental, en una descripción más o menos fenomenológica, otros horizontes de problematización pueden darle acogida a los asuntos de la información.

Podría preguntarse, por ejemplo, si la estratificación de la información podría reorganizarse o redistribuirse con base en alguna dirección focal o estructurante, como **el sentido, o la subjetividad, o una función probabilística de la ocurrencia de señales**, de modo que todos los otros planos y atributos aparecieran como complementos o trazos accidentales. O si se va a mantener abierta la complejidad de sus múltiples dimensiones y a permitir la construcción de objetos informacionales plurales; podríamos, quizás, en diferentes marcos, denominar información tanto a aquello que, siendo imprevisible está fuera del dominio del cálculo, como también a aquello que, siendo calculable, está totalmente fuera de la esfera de los comportamientos decisionales, electivos, de lo inesperado.

Para mejor construir la indagación epistemológica, proponemos colocar en suspenso toda fórmula *a priori* de delimitación del dominio de la información : las estructuras cognitivas de los sujetos, los universales sintácticos o semánticos, las clases sociales, los códigos binarios digitales, y, partir de una premisa anterior, afirmar la **indecibilidad estructural** de las condiciones de constitución de un valor o un efecto de información.

Esa afirmación sobre la **indecidibilidad estructural** de los fenómenos y los procesos de información estaría de hecho presupuesta cada vez que se hace la pregunta por los factores decisionales y normativos de las prácticas y acciones de información. La posibilidad de elección y decisión, requiere como condición un **estado inicial de indecidibilidad**: en este caso, algo que puede y no puede, al mismo tiempo, cruzar la línea imaginaria que lo hace ser identificado o descrito como **'información'**.

Dicho de modo más simple: este estado de indecidibilidad requeriría de alguna forma de selección, individual y social, de carácter emocional, cultural, gnoseológico o práctico, que participe en la constitución de un objeto o un valor de información.

Este modo y dirección del preguntar no es meramente especulativo, pues está en la raíz de otra cuestión contemporánea: ¿es posible definir políticas de información?

Conforme con Laclau, la indecidibilidad estructural de las diferentes áreas del mundo social, pondría de relieve su contingencialidad, "ampliando de esa manera el campo de la institución política" (Laclau, en Critchley *et alri*, 1998, p.16).

Nuestra tesis principal consiste por tanto en afirmar que los valores o "testimonios" de información se constituyen por la sobredeterminación de esa indecidibilidad estructural mediante actos selectivos o decisionales, sean éstos explícitos y formales o tácitos y no formalizados, de los actores sociales y de sus prácticas culturales.

CARÁCTER RELACIONAL DE LA INFORMACIÓN. ESTRUCTURACIÓN, CUADROS DE REFERENCIA (*FRAMING*) Y 'DIFERENDOS' DE REPRESENTACIÓN (*OVERFLOWING*)

Sobre el horizonte de la indeterminación de la información (perceptiva, textual, documental), se denominan acciones de información a aquellas acciones que estipulan cuál es el caso en que la información es el caso.

Las configuraciones y cualidades de una acción de información son múltiples, y sólo pueden ser reconstruidas en contextos específicos. Puede decirse, así, que informar y buscar información anticipan y condicionan la construcción o aceptación de algo como información; y que la acción de documentar anticipa y condiciona lo que será producido y reconocido como documento. En consecuencia, la estructura, organización y contenido de una unidad documentaria o informacional, remite más a las acciones y agentes que la producen y organizan, que a los contenidos del mundo natural y social al que remiten, y a sus universos de referencia discursiva. No existe, pues, ningún isomorfismo entre los universos de información y los universos por ellos referenciados.

Esa acción de información articula los diferentes planos de la información en algunas direcciones principales.

En primer lugar, la acción de información define el plano de reglas productivas y articularias a partir de las cuales pueden ser anticipadas las posibilidades y alternativas de relación entre dos o más informaciones o documentos. Este plano que regula y orienta las operaciones de relación que tienen como núcleo un valor de información, puede denominarse metainformación.

En este plano y conforme con una “praxis” preferencial, los múltiples estratos de la información serán estructurados o reorganizados siempre en conformidad con un fin, un interés, o la orientación de una acción.

Por otro lado, la información responde a las condiciones de aquello acerca de lo cual informa, y establece relaciones con una orden cultural, cognitiva, ética y estética en la que están enraizadas sus referencias semánticas y de contenido; remite, en esta dirección, a una formación discursiva y a sus universos de referencia. Suele denominarse a esta línea de articulación, simplemente, información.

Finalmente, toda acción de información que construye un nuevo valor de información, actúa sobre algo que la precede y que configura una memoria de acciones intencionales y anónimas de información, institucionalizadas o no, junto con todos los instrumentos y medios que pone a su alcance el ambiente cultural. O sea, todo lo que pone a disposición y deja disponible, una posibilidad social y epistémica de información. Para referirnos a todo aquello que como materia informada, mediación de las máquinas o como pasado instituido del mundo social, contextualiza y condiciona una acción de información, y actúa como variable causal en la ocasión puntual de su implementación, hablamos de dispositivos, artefactos u objetos de información.

Un papel principal del plano metainformacional consiste en demarcar el contexto en que una información “tiene sentido”.

En situaciones de comunicación cotidianas, habituales o muy normalizadas, la mayor parte de ese contexto ya está implícito o codificado e incorporado en los marcos referenciales lingüísticos y cognitivos de los participantes. La cualidad y modalidad de la información contextualizadora varía en cada situación. Si las metainformaciones forman parte de una base común y compartida de saber cultural, todo cambio de ambiente o situación informacional requiere un esfuerzo adicional para reconstruir o crear nuevos contextos entre los mundos de la información y los mundos sociales. Se trata en gran parte de crear nuevos objetos limítrofes (Star *et altri*, 1998) u objetos informacionales de interfaz.

Algunos de esos objetos limítrofes son las clasificaciones del conocimiento, las fuentes secundarias de información (como los catálogos y bases de datos

referenciales), las rejillas de programación de la TV y otros metacódigos a los que ya se han habituado los espectadores; los directorios de busca de páginas en la INTERNET, y también los íconos e interfaces amigables de los programas de la computadora.

Así, se considera que la afirmación de la naturaleza relacional de lo que se denomina información, dado su modo de constitución y operación, permite “desnaturalizarla” y estudiarla como parte de los juegos culturales y sociales de producción de sentido, de selección y de decisión.

Algunas nuevas características resultantes de la indecibilidad estructural de la información y su determinación mediante acciones de información, son las que se denominan aquí “doble trascendencia” y “proceso de agregación y desagregación de valor”.

LA DOBLE TRASCENDENCIA: LA TRASCENDENCIA MATERIAL (EL DISPOSITIVO) Y LA TRASCENDENCIA INMATERIAL (EL SENTIDO).

La articulación metainformacional de la información , o sus reglas de producción y estructuración tanto como de la “coagulación” de una eventualidad informacional que opera sobre la “indecibilidad estructural” del punto de partida, no hacen todavía inteligibles todos los estratos y dimensiones que la atraviesan y dinamizan.

Informaciones tácitas, mensajes fluctuantes, acompañan los movimientos ondulatorios de producción de sentido. Al fijarse un valor de información en un flujo continuo de relaciones, estableciendo las “marcas” y la “morfología de relaciones” que dibujan una red en las redes, no se está transformando lo indecible en lo decidido de una vez por todas.

El informar/informar-se, así como el documentar y estar documentado, proponen un doble movimiento sobre el estar abierto: sin la apertura a aquello sobre lo que informa la información, el informar y el documentar no tienen sentido; y sin el control de lo ya informado y documentado, la acción de informar y documentar carecería de dirección y finalidad.

Por eso las acciones y prácticas de información acontecen habitualmente en el seno de otra acción, donde ganan su referencia vital y antropológica. La información y la documentación serían, así, la exhibición de un estado paradójico de la contingencia de las acciones humanas: decidir sobre lo indecible, para hacer acontecer lo deseable entre lo posible; mantenerse abierto a lo indecible para no cerrar las posibilidades y dejar gotear el tiempo en aras de la razón.

Es claro que conocer el más detallado de los mapas nunca es igual a conocer el territorio, y que ningún mapa-inscripción articula todos los mapas informacionales e imaginarios de los cartógrafos y los viajeros, ni las huellas inestables que llevan de un punto a muchos otros, en la frágil y simbólica socialización de un espacio-tierra que no dejó de ser, nunca, un espacio virtual.

Así, toda formalización informacional que le da base o sustentación a un conocimiento, siempre está envuelta en otras posibilidades de sentido y otras trascendencias anónimas y opacas de los dispositivos sociales que desbordan sus contornos metainformacionales.

Este marco metainformacional puede tener diferentes orígenes y procedimientos de realización: rituales organizacionales, prácticas profesionales, requisitos de las actividades económicas y administrativas .

Si solamente le damos respuestas colectivas a lo que es socialmente visible, podemos decir que las informaciones y los documentos indican, primordialmente, cuáles son las relaciones que queremos producir o reproducir.

AGREGACIÓN Y DESAGREGACIÓN DE VALOR EN LAS ACCIONES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Así, una de las constantes en las definiciones de información la caracteriza como un operador de relación que nos remite, en alguna perspectiva, a aquello que en la relación está relacionado, y que puede ser “fijado” (capturado, apropiado) en un horizonte de disponibilidad (textos, imágenes, artefactos culturales).

Esto tiene algunas consecuencias. Primero, que la confiabilidad de las informaciones depende de las mallas de relación en que se instituye, y de la posibilidad de reconstituir las mallas recorriéndolas de nuevo o siempre que se quiera, en todas sus direcciones: mantener las informaciones (y documentos) en la red de acciones de informar (y documentar) en que surgieron; mantener los conocimientos en sus redes de información; mantener el metaconocimiento en sus redes de conocimiento y de metainformación.

Segundo, que es propio del principio selectivo y decisonal de una acción de información, el agregar y desagregar valores de información.

La red informacional y metainformacional no es pues la cartografía especular de una totalidad transparente, pues los caminos y mallas que pueden tejerse con la acción, el pensamiento y la imaginación, son infinitamente más ricos que nuestros artefactos y dispositivos de información. Siempre, en cada contexto y situación, es posible construir nuevos y diferentes dispositivos y redes de información.

Luego, para evaluar un efecto, artefacto, o programa informacional, sería preciso considerar lo que se agrega y desagrega en términos de valor en las tres dimensiones : la de encuadramiento y estructuración metainformacional; la semántico-pragmática informacional; la dimensión de los ambientes y dispositivos de información.

PREMISAS EPISTÉMICAS DE LOS MODELOS SOCIOTÉCNICOS DE LA INFORMACIÓN

Si la epistemología normativa y las epistemologías regionales no ofrecen mayores subsidios para la constitución del campo científico de la Ciencia de la Información, pensamos que una epistemología investigativa podría evitar cualquier maniobra de encerramiento dirigida a imponer una definición monopólica y unidimensional de la información, lo que llevaría al estancamiento de los estudios de la información y la documentación. Por el contrario, al problematizar los puntos de partida, la epistemología permitirá que se mantenga abierto el espacio de argumentación.

Podemos, en esa dirección, proponer algunas tareas de esa epistemología indagativa, tal como la reconstitución de las premisas gnoseológicas que están implícitas en los principales modelos sociotécnicos de las acciones de transferencia de información. Como una anticipación de esa tarea, y antes como ejemplares ilustrativos de tipología conclusiva, procuramos agregar algunas acciones, servicios y productos de información en una configuración modeladora organizada por premisas gnoseológicas.

El primer modelo surge junto con la modernidad y expresa la concepción iluminista del conocimiento. Lo denominamos el modelo universalista de las acciones de información (para todos, lo que es de todos). Tiene como premisas la universalidad de la razón y su realización a través del ejercicio público de sus competencias y mediante la publicación de sus resultados. Su meta es el progreso de la sociedad, obtenido por medio de la generalización de las acciones racionales, por la extensión y aplicación del conocimiento científico, y por el uso metódico de la razón en la coordinación e instrumentalización de todas las actividades sociales.

La universalidad del principio racional ha redundado en el derecho universal del individuo-ciudadano a la educación, a la memoria y al arte, y se ha expresado en las "instituciones universales" como la escuela pública y la biblioteca pública o en los espacios culturales universalizados por su inclusión en el Estado republicano (la "res pública"), como el Museo Nacional, el Archivo Nacional o la Biblioteca Nacional.

En este modelo, las fuentes de información se definen también por su referencia a totalidades universales (tal como el universo del conocimiento o la literatura sobre un asunto), de las cuales las colecciones o los acervos, “corpus” concretos de documentos o artefactos culturales, son duplicaciones homeomórficas que buscan siempre su completud y totalización.

Componen el contexto de este modelo de la sociedad moderna, junto a la emergencia de un cuadro institucional con misiones y jurisdicciones funcionales bien establecidas y reguladas por el Estado (instituciones de memoria, de enseñanza, de comunicación), una creciente división del trabajo de producción de conocimientos, y la correspondiente formalización de las profesiones intelectuales (profesores, bibliotecarios, periodistas, entre otros). Los actores de las acciones de información desempeñan así papeles bien establecidos, como autores, editores, lectores, bibliotecarios.

Las nuevas técnicas de impresión, las técnicas de tratamiento de la información documental y la consolidación de la industria editorial contribuirán a definir unidades e identidades sociales bien delimitadas: la unidad documental; la obra de un autor; la colección de periódicos, etcétera.

Al otro modelo lo denominamos el modelo elitista o hegemónico (para unos pocos, lo que es de muchos). Desarrollado después de la Segunda Guerra Mundial, corresponde al surgimiento del Sistema de Recuperación de la Información (SRI), y lleva la marca del nuevo valor militar e industrial de la ciencia en sus programaciones estratégicas de “desarrollo y seguridad”. Tiene como premisas el modelo hiperbólico del “crecimiento de la ciencia”, un principio historiográfico de la recurrencia (donde es el presente el que recrea en el pasado sus antecedentes), y un entendimiento estratégico de la investigación orientado a acompañar el desplazamiento de la “vanguardia” del desarrollo científico.

Sería característico de este modelo la especialización del sistema de recuperación de la información y la diferenciación, en él, de subsistemas funcionales de: selección y colección, almacenamiento, tratamiento, busca y recuperación, y diseminación de la información. La modelización trabaja fundamentalmente antes que en la organización de la totalidad, en el refinamiento de los filtros, y presupone las grandes bases referenciales de representación de la información. Se habla entonces del *two step retrieval*,¹ ya que la búsqueda y selección se realiza primero sobre la representación secundaria de las fuentes, y solamente en un segundo momento se recuperan los documentos así seleccionados y localizados. Para dinamizar este sistema, se trabaja en la composición de fuentes secundarias y

1 Recuperación de dos pasos.

terciarias de representación selectiva de informaciones; le corresponden a este modelo el desarrollo de los periódicos de resúmenes, las Guías de Fuente y, finalmente, las Bases electrónicas de datos referenciales.

En este marco se intensifica la división del trabajo intelectual y se formalizan nuevos papeles, como los "referee" de la comunicación científica, o los gestores de ciencia y tecnología. Al mismo tiempo, se distancian cada vez más las formas de transmisión del conocimiento científico y el proceso de formación de pares, de las otras formas de educación, capacitación y divulgación científica.

La progresiva autonomización de las actividades de información, que dejan de ser en muchos casos actividades-medio para convertirse en actividades-fin, no sólo aumenta en cantidad y cualidad la responsabilidad de los profesionales de información (indexadores, gerentes de sistemas y servicios de información, analistas de sistema), sino que da origen a las industrias de la información.

El tercer modelo, actualmente en construcción, remitiría a lo que algunos llaman inteligencia distribuida (para algunos, de algunos).

El concepto de "procesamiento paralelo" sirve de metáfora en este caso; en este tipo de procesamiento, una pluralidad de micro-procesadores resolvería, cada uno, una pequeña parte de un problema, de modo que al juntar todas esas "partes" el problema estaría resuelto. La inteligencia distribuida sería, así, por paralelismo, un montaje ("assemblage") de procesos paralelos producidos por inteligencias individuales.

Para otros, alguna forma de inteligencia distribuida ha sido siempre el principio del desarrollo de la ciencia. Para Star, (Star, Bowker, Newmann, 1998), los científicos realizarían un trabajo cooperativo sin consenso y sin objetivos compartidos. El éxito de un trabajo al mismo tiempo conjunto y dis-junto se debería a la creación de objetos que funcionan de modo semejante a un sistema de inteligencia artificial distribuida. Estos objetos (artefactos informacionales u objetos fronterizos) estarían frágilmente estructurados para el uso común y altamente estructurados para el uso individual. Ellos se situarían en medio de un conjunto de actores que tienen puntos de vista diferentes y algunas veces divergentes. Esos "objetos fronterizos", entre los cuales se encontrarían los productos y servicios bibliotecológicos y de la información, intervienen como coordinaciones exteriorizadas de unidades plurales de trabajo intelectual, y agregarían no solamente diferentes actores, elementos y objetivos, sino también métodos, lenguajes y valores heterogéneos, así como actos asincrónicos de conocimiento.

Se han creado, a trevés del tiempo, un gran número de objetos fronterizos, tal como los repositorios culturales (como los acervos tridimensionales de los Museos y las Bases de Datos de referencias bibliográficas), tipos ideales (como los

diagramas y los conceptos abstractos), objetos con formas comunes y contenidos diferentes (como los mapas que pueden ser ipsométricos, demográficos, orográficos, etcétera); normalizaciones que facilitan la comunicación entre los actores de un trabajo distribuido (como las normalizaciones de catalogación que permiten la transferencia de informaciones entre Bibliotecas, Museos, Archivos), etcétera.

Una “red de inteligencia distribuida” permitiría tener en cuenta tanto el grupo y las acciones locales como las acciones a distancia y otros actores externos, desconocidos, imprevisibles. En este modelo, la comunidad, forma asociativa local, de relaciones directas o sincrónicas, adoptaría una forma desterritorializada, de relaciones sincrónicas y asincrónicas, heterológicas, por yuxtaposición y por “acoplamientos” exteriorizados.

En el escenario contemporáneo parecería que los nuevos flujos de la información estarían acompañados de una cierta fragilización del marco institucional. Grandes instituciones formales, cuya legitimidad se asienta en el ejercicio de funciones y finalidades “universales”, parecen hoy ceder su espacio a organizaciones orientadas por objetivos particulares y específicos, que buscan la obtención de eficacia. Obsérvase así la integración de diferentes misiones y funciones en una misma y en diferentes unidades organizacionales. En el dominio de las actividades de información, comienza a manifestarse una yuxtaposición de funciones y misiones organizacionales, favorecida por la integración tecnológica del almacenamiento, el procesamiento y la transmisión de información.

Comienza a disolverse la especialización de los roles en la cadena de la producción intelectual: autor, lector, editor, productores de información y de metainformación; el aprendizaje y la investigación se aproximan. Las agregaciones de fuentes en medio electrónico y en las redes de comunicación remota adquieren un carácter transitorio y errático. Por las mismas razones se multiplican los mapas de la producción intelectual de las instituciones, al mismo tiempo que se tiene una representación incompleta y con sobreposiciones parciales de la representación de la literatura de un asunto, dentro de una unidad más amplia, como un país o una región; las bases de datos catalográficos de los acervos institucionales son más frecuentes que las bases de datos referenciales más ricas en contenidos representacionales. Dificultando cada vez más la recuperación de informaciones se da una indiferenciación cada vez mayor, en las carreteras digitales de los sistemas de comunicación especializados y no especializados. Como anticipación, quizás, de las nuevas propuestas, el procesamiento y organización de la información, orientado por las demandas de los usuarios y no por las fuentes, lleva a la creación de nuevas formas de organización de la información, como los directorios y las bibliotecas digitales.

CONCLUSIÓN

Si la epistemología ha perdido en el mundo contemporáneo gran parte de su competencia categorizadora y normativa, quizás sea ésta la hora de llamarla para ocupar una posición destacada en los foros en los que se multiplican los discursos sobre la sociedad del conocimiento y de la información.

La epistemología investigativa reiniciaría su camino, justamente en el punto de fractura donde la cuestión epistemológica sufrió su implosión: nos referimos a la crisis de legitimación y a la desactivación del criterio de verdad, como criterio universal de valor.

De hecho, el conocimiento que se coloca como nueva medida de valor (de la empresa, de la universidad, y de modo más amplio, de la sociedad, de la cultura, de la historicidad de una época), no ofrece al mismo tiempo ningún criterio o medida de su propio valor y se distancia de los antiguos juicios de excelencia ontológica, ética o epistemológica.

En ese vacío de la definición del valor y la opacidad o regionalismo de las propuestas que disputan su ocupación, la epistemología enfrenta un nuevo desafío.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIAR, Sônia. As Teias Invisíveis. Teses. Doutorado em Comunicação, linha de pesquisa em *Ciência da Informação*. ECO-UFRJ. 1996.
- BELKIN, N.J.; SEEGER, T.; WERSIG, G. ;. Distributed expert problem treatment as a model for information system analysis and design. *Journal of Information Science*, v.5, p.153-167, 1983.
- CALLON, Michel 'Actor-Network Theory - The Market Test'. 'Actor Network and After' Workshop: Keele University, July 1997.
Email: callon@csi.ensmp.fr
- CASTELLS, M. "La empresa red: cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional" En: *La Era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol.1 . La Sociedad Red. Madrid, Alianza editorial, 1997.
- CUSSIUS, Adrian. Norms, networks and trails. Keele Conference 1997.
- CRITCHLEY, S; DERRIDA, J. et alrri. *Desconstrucción y Pragmatismo*. Buenos Aires, Paidós, 1998.
- FREITAG, Bárbara. *Itinerários de Antígona. A questão da moralidade*. Campinas, SP, Papirus, 1997.

- FOUCAULT, M. *Microfísica do Poder*. Graal, Rio de Janeiro, 1984.
- . *La arqueología del saber*. México, S.XXI, 1970.
- GEERTZ, C. "O Saber local." *Petrópolis, Vozes*, 1998.
- GÓMEZ, Maria Néida González de . O papel do conhecimento e da informação nas formações políticas ocidentais. *Revista Ciência da Informação*. V.16, no. 2, p. 157-67, jul/dez 1987.
- HABERMAS, Jürgen . *The Theory of Communicative Action*. V.II: Lifeworld and System: A critique of functionalist Reason. Boston, Beacon Press, 1987.
- . *Direito e Democracia. Entre faticidade e validade*. RJ, Tempo Brasileiro, 1997. 2 v.
- LATOUR, B. "The Politics of explanation: an alternative." En: Woolgar, S. *Knowledge and Reflexivity, new frontiers in the Sociology of Knowledge*. London , Sage Publications, 1988.
- LAW, John. *Political Philosophy and Disabled Specificities*. Science studies, Department of Sociology, Lancaster University. (2-07-99)
- LÉVY, Pierre. "Essai Sur La Cyberculture: L'Universel sans Totalité." *Rapport au Conseil de l'Europe, version provisoire*. 18-05-98.
- . "Inteligência Coletiva." *Petrópolis, Vozes*, 1997.
- . *A máquina Universo*. Lisboa, Instituto Piaget, 1995
- . *O que é Virtual?* RJ, Ed.34, 1996.
- LYOTARD, J. *A condição pos moderna*. Rio de Janeiro, Ed. Olimpó, 1990.
- SERRES, M. *Hermes, uma Filosofia das Ciências*. RJ, Grijalbo, 1990
- STAR, S.L.; BOWKER, G. C; NEUMANN, L. J. "Transparency at Different Level of Scale: convergence between information artifacts and social worlds." *Library and Information Science*, Universidade of Illinois, Urbana-Champaign. <http> Julio 1998.
- TODOROV, Tzvetan. *Nós e os outros*. v-1, Rio de Janeiro, Jorge Zahar Ed, 1993. Parte I. O Universal e o Relativo
- VATTIMO, Gianni. *As Aventuras da diferença*. Lisboa, Ed.70, 1988 "O Acaso do Sujeito e o Problema do Testemunho" (p.49-70)

UN CONCEPTO DE METODOLOGÍA PARA LA BIBLIOTECOLOGÍA

VALENTINO MORALES LÓPEZ
Instituto Politécnico Nacional, México

Este trabajo se presenta en el contexto del Seminario de la Teoría de la Ciencia Bibliotecológica y de la Información. Es resultado de una investigación de año y medio sobre el concepto de la metodología en la bibliotecología y se trata, en especial, de una revisión histórica de los diversos elementos que pueden conjuntarse para formar el concepto de metodología para la bibliotecología. En la primera parte se revisan las propuestas epistemológicas en torno a la bibliotecología. La segunda parte es destinada a revisar el concepto de metodología desde un punto de vista epistemológico y las posiciones que sostienen los filósofos de la ciencia. La tercera se dedica a mostrar las posturas existentes entre los bibliotecólogos en torno al concepto de metodología. Por último se ofrece un concepto de la metodología para la bibliotecología, basado en los anteriores apartados.

LA BIBLIOTECOLOGÍA: ACERCAMIENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Los acercamientos epistemológicos al fenómeno bibliotecológico son diversos, de tal manera que al momento de revisar la literatura relacionada con la temática queda la sensación de fragmentación. De cualquier manera es posible observar un desarrollo paulatino de las diferentes posturas sustentadas en torno a este fenómeno.

Inicialmente se consideraba que la bibliotecología era una simple técnica que tenía la pretensión de ser elevada al nivel de una ciencia de corte tecnológico.¹

1 Michael H. Harris. "State, class and cultural reproduction: toward a theory of library science in the United States". En: *Advances in librarianship* v. 14 / ed. by Wesley Simonton. - Orlando : Academic Press, 1986. xi, 320 p. : 211-252. p. 217.

Esa postura fue defendida por Melvil Dewey, y otra orientación fue la sustentada por diversos eruditos alemanes, quienes consideraban que la bibliotecología era un saber artesanal (técnico) y que si se hablaba de ciencia entonces debería hacerse referencia a todos los aspectos relacionados con el libro.

Pero con el desarrollo de la tecnología de la información cobró auge la pretensión de ubicar a la bibliotecología en el campo de la tecnología. Esta postura es compartida, en parte por quienes aspiran a formar una bibliotecología basada en la administración científica, en la que todos los procesos estén dirigidos por la información como una mercancía.² Dejarla en el campo de la tecnología podría ser seductor si se estuviera pensando en la tecnociencia, una nueva rama impulsada por la escuela norteamericana y revalidada por Lyotard; el término se refiere a disciplinas que no son ciencias puras pero que tampoco es posible restringir al campo de la tecnología.³

Una de las posturas que mayor auge tiene ubica a la bibliotecología en el campo de la ciencia. En este caso las posturas se desarrollaron de distintas formas y en un primer momento se favoreció a la rama humanística,⁴ gracias a ella se vieron fortalecidos tópicos tales como la bibliografía y el supuesto predominante era el amor a los libros y el servicio a los usuarios;⁵ casi todos los miembros de la comunidad bibliotecológica aceptaban esta postura hasta bien entrado el siglo XX.

Sin embargo, gracias a diversos estudiosos provenientes de las ciencias sociales y por tanto poseedores de una visión social de la biblioteca y su entorno, la balanza se vio inclinada a favor de considerar su estudio dentro del campo de las ciencias sociales.⁶ El mecanismo esencial en que se basó esta corriente fue retomar los métodos –sobre todo estadísticos– y los principios de las ciencias sociales, y aplicarlos a diversas áreas de la bibliotecología. Entre los protagonistas y

2 Huwe, Terence K. and Kerry L. Ross. "Reengineers, information technologist, and librarians: discovering the common ground". En: *FID News Bulletin* v. 44 (1994). no. 7-8 (july-august). p. 150-156.

3 Jean Francois Lyotard. *La postmodernidad explicada a los niños* / tr. Enrique Lynch. – Madrid : Gedisa, 1991. 123 p. p. 29-32.

4 Allan D. Pratt. *The information of the image*. – New Jersey : Ablex, 1982. 117 p. (Libraries and librarianship series). p. 45.

5 Jang Bahadar Khanna. "Phylosophy of librarianship". En: *Library science today: Ranganathan festchrift* / ed. by P. N. Kavla. – New York : Asia Publishing House, c1965: 346-347. p. 347.

6 O. S. Chubarian. *Bibliotecología general*. – Cuba : Editorial Científico-Técnica, 1976. 367 p. p. 9-20. Ronald R. Powell. *Basic research methods for librarians*. New Jersey : Ablex, 1985. 188 p. p. 1. Jesse H. Shera. *Libraries and the organization of knowledge*. – Connecticut : Archon Books, 1966. xix, 224 p. p. 16-17.

pioneros de esa propuesta se cuenta a los miembros de la escuela de Chicago y a la indudable aportación de Paul Otlet. Esta postura es quizá una de las que mayor consenso genera al interior de las diferentes corrientes de la bibliotecología y ciencia de la información.

Otro deseo consistió en considerar a la bibliotecología como una ciencia natural.⁷ Diversos autores intentaron darle ese cariz, pero fue un intento poco afortunado, dado que los elementos que conforman la bibliotecología no permiten hacer un estudio similar al que hacen las ciencias que estudian los fenómenos de la naturaleza. De cualquier manera la aportación de los autores que pretendían darle ese carácter a la bibliotecología fue de suma importancia porque resaltó una de las partes de la bibliotecología que es necesario reforzar: las áreas relacionadas con las ciencias puras, como los aspectos lógico-matemáticos de la bibliometría.

Recientemente y con ánimo consensador, Miguel Ángel Rendón propuso, basado en Dilthey, la categoría de ciencia del espíritu, dado que en ella se pueden agrupar de manera dialéctica las vertientes humanísticas y sociales de la bibliotecología, las cuales son de suma importancia. Asimismo Rendón considera que es indispensable, en el campo de la clasificación de la ciencia, abandonar las categorías de ciencia dura y ciencia blanda, pues ofrecen una impresión de subordinación de las disciplinas pertenecientes al área blanda.⁸

Una última propuesta que resalta se propone ubicar a la bibliotecología en la categoría interdisciplinaria. Esta propuesta es abrazada de manera especial por autores españoles, encabezados por José López Yezpez, quien en diversos escritos argumenta que la documentación es una ciencia interdisciplinaria y sostiene que es una ciencia de la ciencia, posición que retoma Curras y otros autores españoles. Desafortunadamente en otros textos estos autores se refieren a la documentación como perteneciente al campo de las ciencias sociales, lo que lleva a concluir que es necesario revisar esta postura para evitar la contradicción.⁹ Los otros autores que hablan de esta disciplina como interdisciplinaria, se refieren sobre todo a la investigación, ya que reconocen que la bibliotecología, ciencia de la información y/o documentación retoma elementos de otras disciplinas para apoyar su estudio.

7 M. C. Yovits. "A theoretical framework for the development of information science". En: *Information Science its scope, objects of research and problems*. Moscú : FID, 1975. 363 p. – (FID; 530): 90-114. p. 111.

8 Miguel Ángel Rendón Rojas. *Bases teóricas y filosóficas de la Bibliotecología*. – México : CUIB, 1998. xi, 148 p. – (Monografías; 24).

9 José López Yezpez. *La documentación como disciplina: teoría e historia*. – 2ª ed. – Pamplona : EUNSA, 1995. 337 p.

Una conclusión válida por el momento, para la discusión en la que está envuelta esta disciplina, es hablar de un sistema de estudios biblio, informativo, documentales,¹⁰ posición que espera tener un cuerpo epistemológico coherentemente construido. Epistemología para la que será importante estudiar la metodología. Asunto vital, sobre todo por que toda disciplina que se precie de ser científica necesita de una metodología congruente, capaz de responder y analizar las investigaciones que se realicen en su entorno.

LA METODOLOGÍA EN LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Antes de hablar de aspectos particulares de esa disciplina es necesario proponer un concepto adecuado de metodología, para enmarcar los posteriores estudios y determinar que forma parte de la misma.

Metodología

Etimológicamente *metodología* es una palabra compuesta por los siguientes elementos: a) método, término conformado por las palabras griegas *metha* (en medio, en seguida, a continuación, después) y *odos* (camino); y b) logía, del griego *logos* (tratado o estudio). Por lo tanto se trata del estudio del método y/o los métodos. Otra acepción usada, proveniente del uso común, es método y/o conjunto de métodos de la actividad humana; y otro significado posible es la aplicación de un método o métodos. Las anteriores son acepciones generales del término metodología.

En la metodología de la ciencia, se han propuesto los siguientes significados específicos:

- a) La lógica o parte de la lógica que estudia los métodos.
- b) El conjunto de métodos empleados por una ciencia o grupo de ciencias.
- c) El estudio filosófico de los métodos de una(s) ciencia(s) o sólo del método.¹¹

La primera acepción no se toca en este trabajo porque por el momento interesa más aclarar el aspecto conceptual del término metodología para la bibliotecología;

10 Emilio Setién y Salvador Gorbea Portal. "De la Bibliotecología al sistema de conocimientos científicos bibliológico-informativos". En: *Investigación Bibliotecológica: bibliotecología, archivología, documentación e información*. v. 8, no. 16.

11 Leoncio Ortíz González. *Diccionario de lógica*. México : IPN, c1995. 400 p. p. 249. Mario Bunge. *La investigación científica*. Op cit. p. 27, 50. *Metodología del conocimiento científico*. 5a ed. México : Quinto Sol, 1985. 445 p. p. 4-5, 8-9. Sebastián Álvarez. "Racionalidad y método científico". En: *Racionalidad epistémica* / ed. León Olivé. Barcelona : Trotta, 1995. 278 pp. (*Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* ; 9): 147-170. p. 147.

por esa razón abordamos las otras dos acepciones, que afectan de manera directa la noción del concepto de metodología.

La acepción a la que se prestará mayor interés es la tercera, pues lleva a una discusión que aunque es posible considerar estéril —al creer que si se siguen determinados pasos se trabaja con un método científico, y que por lo tanto el conocimiento generado dentro del ámbito bibliotecológico es científico—¹² es justificable, porque en términos generales en la literatura bibliotecológica consultada se presenta al método científico sin someter su ontología a discusión. De cualquier manera es importante aclarar que la existencia del método científico en la filosofía de la ciencia no fue un problema epistemológico sino hasta el siglo XX.¹³

Adoptar una postura reduccionista al conformar el concepto de metodología en la bibliotecológica es dañino para el desarrollo de la disciplina, dado que las posiciones existentes son diversas y presentan una amplia riqueza conceptual. Esas posiciones divergentes son expresadas desde el campo de la metodología de la ciencia y el de la bibliotecología y no es factible soslayarlas.

Es factible tomar en cuenta a todas las vertientes representadas en la filosofía de la ciencia. En una postura dialéctica, similar a la propuesta por Miguel Ángel Rendón,¹⁴ se deben revisar los diferentes puntos de vista expuestos en la filosofía de la ciencia para retomar aquellos que son adecuados por su utilidad y correcta construcción y propuesta. Aunque esto entraña el peligro de caer en el eclecticismo o

12 Alan F. Chalmers. *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*. — 2a de. — México : Siglo XXI, 1984. x, 245 p. — (Teoría). p. 4.

13 Mayor información sobre este punto se puede obtener en: David Oldrey. *El arco del conocimiento : introducción a la historia de la filosofía y metodología de la ciencia* / tr. Ferran Vallespinas y Carlos Duarte ; rev. ed. David Casacubierta. — Barcelona : Crítica, 1993. 607 pp. — (Serie general ; 228). — ISBN 84-7423-579-0. G. E. R. Lloyd. *Methods and problems in Greek science : selected papers*. — Cambridge : Cambridge University Press, 1991. xiv, 457 pp. — ISBN 0-521-37419-7. Javier Echeverría. *Introducción a la metodología de la ciencia : filosofía de la ciencia en el siglo XX*. — Barcelona : Barcanova, 1989. 322 p. — (Barcanova: temas universitarios). — ISBN 84-7533-472-5. *Metodología del conocimiento científico*. *Op cit.* Ralph M. Blake, Curt J. Ducasse and Edward H. Madden. *Theories of scientific method : the Renaissance through the nineteenth century* / ed. By Edward H. Madden. — New York : Gordon and Breach, 1989. viii, 346 p. — (Classics in the history and philosophy of science ; 2). — ISBN 2-88124-351-7 (France).

14 De acuerdo con Miguel Ángel Rendón, con ese método dialéctico es posible retomar de las diferentes propuestas existentes, elementos que fortalezcan el *programa de investigación propio*, sin caer en un eclecticismo desafortunado o posturas extremistas que entorpezcan el desarrollo de la disciplina. Retomado de una conversación con el autor y de: Miguel Ángel Rendón Rojas. "Metodología de la investigación en bibliotecología". En: *Investigación Bibliotecológica: bibliotecología, archivología, documentación e información*. v. 10. no. 21 (1996): 27-29.

de provocar confusión en el lector, evita el otro peligro, el del dogmatismo y el apego a una sola vertiente.

Con tal idea en mente y con una actitud crítica, primero se explorará cuáles elementos conceptuales de importancia puede aportar la filosofía de la ciencia para conformar el concepto de metodología manejado en bibliotecología. Se subraya la actitud crítica, ya que se tiene conocimiento del esfuerzo realizado previamente por adoptar un discurso científico para la bibliotecología; sin embargo esos intentos no tomaban en cuenta las características únicas de la bibliotecología, que la hacen diferente a otras disciplinas; y pretendían transplantarle métodos provenientes de otras disciplinas. Esto trabaja en detrimento de la conformación de un *discurso bibliotecológico*, pues en muchas ocasiones se trata sólo de combinar diferentes posturas científicas o filosóficas.

Repasando brevemente la historia de la filosofía de la ciencia, se concluye que entre los griegos no es posible hablar estrictamente de un método científico tal y como éste es concebido en la actualidad, pues ellos no tenían esa concepción. Pero sí es posible ubicar el desarrollo de algunos procedimientos identificados actualmente con los métodos usados por la ciencia, tales como la mayéutica desarrollada por Sócrates y la lógica trabajada por Aristóteles. En la Edad Media, siguiendo con la tradición heredada de la cultura grecolatina, no se dieron mayores aportaciones, salvo el reforzamiento de la lógica y la hermenéutica.¹⁵ Algunos señalan el surgimiento del método científico con el trabajo de Galileo y su pretensión de matematizar sus resultados, pero a quien se le reconoce como quien fundamenta la idea del método científico moderno es a Francis Bacon.

Por lo anterior, de la antigua tradición filosófica es posible retomar la lógica, siempre más sofisticada con el paso del tiempo, útil para el trabajo clasificatorio de los bibliotecólogos y susceptible de ser usada en la conformación de una teoría adecuada para la bibliotecología. La retórica es seductora para ofrecer trabajos impecables, quizá de esa manera el bibliotecólogo podría tener presencia en ámbitos académicos de alto nivel; con un discurso adecuado. La hermenéutica es otro elemento de vital importancia, pues para la catalogación, la asignación de encabezamientos de materias y la conformación de índices y resúmenes, el bibliotecólogo debe echar mano de ella.

La era que corre del Renacimiento al siglo XIX dejó como legado el inductivismo, criticable en algunas de sus partes —sobre todo en sus pretensiones de llegar a encontrar la verdad absoluta en torno al saber y su sistematización mecanicista del método—, pero loable en lo que respecta a su insistencia de probar las teorías

15 John Losse. *Introducción a la filosofía de la ciencia*. — 3ª ed. — Madrid : Alianza Editorial, 1981. 251 p. p. 40.

propuestas mediante hechos, empirismo que no deja de ser criticable si se lleva al extremo, en especial en disciplinas como la bibliotecología. Otro aspecto relevante, es el uso de la medición del objeto al momento de la investigación, pues de esa manera se conocen profundamente algunos de sus aspectos. La posibilidad de experimentar puede intentar dejarse de lado inmediatamente, sin embargo es posible realizarla, sobre todo donde no estén comprometidos elementos sociales o variables excesivamente flexibles.

Es imprescindible mencionar a las corrientes del siglo XIX (especialmente al positivismo y al marxismo), las cuales soñaban con alcanzar la verdad absoluta a la vez que trataban de ser críticas ante el saber de su tiempo. Y ante el pesimismo postmoderno que abruma al hombre moderno, es necesario levantar las nuevas utopías para las siguientes generaciones. ¡Qué mejor si se intenta erigir un sueño guía de esta disciplina, de tal manera que estemos preparados para los vaivenes de los tiempos que se avecinan!

A continuación se citan algunas de las diversas aportaciones que se han hecho en este siglo.

La idea verificacionista del Círculo de Viena es atrayente pues le exige al científico demostrar que sus resultados son reales. De esa manera es posible evitar fraudes. Desafortunadamente esa propuesta es de difícil aplicación en la bibliotecología, especialmente cuando se trata de investigaciones donde el objeto de estudio no permite repetir el método de investigación en las mismas condiciones; aunque se debe tomar en cuenta para valorar el sustento de las ideas expresadas. Otro punto importante es la insistencia de la concepción heredada en presentar de manera metódica los resultados de la investigación a los miembros de la comunidad epistémica a través de artículos de investigación publicados en revistas especializadas, aunque quizá es necesario un mayor esfuerzo por publicar y poner a discusión las investigaciones realizadas por los especialistas de la bibliotecología.¹⁶

De Karl R. Popper es imprescindible retomar su escepticismo ante la inducción y su postura crítica de las diferentes teorías. Si algo es necesario en la bibliotecología es una postura crítica, pues uno de los problemas recurrentes es que retoma acríticamente los métodos de otras disciplinas. El falsacionismo ofrece complicaciones¹⁷ al momento de aplicarlo, pero es factible usarlo para poder ir dejando de lado afirmaciones consideradas como tradicionalmente correctas,

16 Javier Echeverría. *Op. cit.* p. 11, 13-14, 17-18, 51.

17 La mayor complicación es el riesgo de convertirse en mero crítico y sólo preocuparse en demostrar los errores o falsedades de las diferentes teorías o resultados de investigación, sin proponer una alternativa.

cuando en realidad tienen serios problemas en cuanto a su conformación lógica o un pobre sustento empírico.

A Kuhn se le debe la idea de paradigma y una visión revolucionaria de la ciencia, pero el principal elemento a tomar en cuenta es su señalamiento de que la metodología está de acuerdo con el paradigma bajo el cual se trabaja. Es vital señalar esto, pues si lo llevamos a la investigación, evita tomar cualquier método, sin importar si es posible aplicarlo al objeto estudiado y según la teoría desde la que se estudia. Asimismo es interesante que en su calidad de especialista en física Kuhn revalore la importancia de los estudios históricos para evaluar el desarrollo de una disciplina. Apuesta dejada de lado por algunas corrientes bibliotecológicas bajo el supuesto de pertenecer a una idea tradicional y poco científica.

De Imre Lakatos es importante su idea sobre el programa de investigación, según la cual toda disciplina tiene un gran programa, que debe ser trabajado de manera constante desde diferentes puntos de vista, y fortalecerse con el paso del tiempo. En este contexto se puede tomar su idea acerca del núcleo duro y blando de un programa de investigación, puesto que es indispensable formar en la bibliotecología un núcleo duro, que sería su esencia, el cual no permita adoptar cambios basados en las modas, fenómeno visible en muchos de los momentos de la historia de la bibliotecología y de manera especial en la actualidad a causa de la irrupción masiva de la tecnología de la información. Y junto con ello cabe pregonar la flexibilidad necesaria que permita que el desarrollo de la bibliotecología no se estanque, como históricamente le sucedió a varios bibliotecólogos, en ideas anquilosadas y difíciles de probar científicamente.

Es indiscutible la atracción que provocan en el bibliotecólogo las ideas de Paul Feyerabend. Sin embargo se deben tomar con cuidado sus aseveraciones por temor a terminar echando por la borda varios de los avances logrados hasta el momento en la bibliotecología. A lo que indiscutiblemente se le debe hacer caso es a su deseo de contar con un método que le permita al bibliotecólogo desarrollar su creatividad sin permitir su anquilosamiento, tanto en relación con los procesos para realizar una investigación, como con los temas a los que pueda dirigir su escrutinio. La posibilidad de poder retomar todo lo creado por la mente humana debe ser tomada con el acotamiento de que se está trabajando en una disciplina científica, y de que por lo tanto se aceptan las reglas imperantes en toda disciplina científica, como son rigurosidad lógica, congruencia metodológica, leyes basadas en principios generales, etcétera.

Por tanto entre los elementos que es posible retomar para conformar la conceptualización tenemos que: la metodología puede verificar, hacer el análisis mediante la falsación, adoptar el(los) método(s) que sea(n) aplicable(s) al objeto de estudio, trabajar bajo un programa de investigación, generar el núcleo duro y

biando de una disciplina, y conjugar la creatividad para poder realizar estudios diferentes o aun opuestos al paradigma dominante.

ELEMENTOS SOBRE EL CONCEPTO DE METODOLOGÍA EN LA LITERATURA BIBLIOTECOLÓGICA

En la revisión de los autores identificados con la bibliotecología resulta notable la pobre o nula reflexión sobre la metodología en la bibliotecología, pues la mayoría de los trabajos que tocan el tema se centran en la descripción de los métodos y técnicas a seguir o que son recomendables para la bibliotecología, y las pocas ocasiones en que se reflexiona sobre el tema se parte de una visión positivista o inductivista que reduce la metodología a determinados principios.

Así, algunos bibliotecólogos tienen la idea de que la existencia del *método científico*¹⁸ es vía única, sobre la cual se apoya la validez de los productos de la investigación para darle a las diversas disciplinas *status* de ciencia. El método científico propuesto en bibliotecología pretende tener las mismas características que el usado en las ciencias naturales, y que está enraizado en la tradición que va de Galileo Galilei a Francis Bacon, pero en realidad se basa en el propuesto por una corriente teórica de las ciencias sociales.¹⁹

Siguiendo a la escuela de Estados Unidos, apoyada en la creencia de que toda investigación debe ser comprobable y de acuerdo con la utopía de la perfección de los números, se proponen varios métodos estadísticos (aunque por el seguimiento que se les da, más bien parecen técnicas), mediante los cuales, a su juicio, es posible comprobar la validez de las investigaciones, y (de manera

18 Charles H. Busha. *Ibidem*. p. 5. Goldhor, Herbert. *Ibidem*. p. 9. *A library science research reader and bibliographic guide*. ed. Charles H. Busha. Colorado : Libraries Unlimited, 1981. 201 p. p.

1. Octavio G. Rojas L. "La investigación y el desarrollo integral de la bibliotecología en la región". En: *Memoria del Seminario preConferencia IFLA sobre educación para la investigación e investigación para la educación*. Bogotá : ALEBCI, 1983. 2 v.: 49-67. p. 59.

19 *A library science research reader and bibliographic guided* *Ibidem*. p. 21-22. Blaise Cronin. "Approches to market research". En: *Information research : research methods in library and information science* / ed. by Nev Tudor-Silovic and Ivan Mihel. — London : Taylor Graham, c1988. 261pp. — ISBN 0 947568 26 3: 123-138. p. 130. Charles H. Busha, *Ibidem*, p. 5. E. W. Diarmid. *The library survey : problems and methods*. — Chicago : ALA, 1940. xv, 243 pp. 1, 3. Herbert Goldhor, *Ibidem*, p. 3-6, 14-32. Samuel D. Neill. *Dilemmas in the study of information : exploring the boundaries of information science*. — New York : Greenwood Press, 1992. xv, 184 p. — (Contributions in librarianship and information science; 70). — ISBN 0-313-27734-6. p. 140-155. Zaheta Bansic. "Availability and use of international organizations documentation in Yugoslav libraries". En: *Ibidem*.: 82-104. p. 82.

prácticamente mágica) reforzar la científicidad de la disciplina en la que se trabaja. No por ello se debe proponer el rechazo de los métodos estadísticos, pero se debe ponderar su uso, de acuerdo con lo que se esté trabajando.²⁰

No obstante los planteamientos sobre la metodología de la ciencia que sustentan la posibilidad de la inexistencia del *método científico* único, llevan a cuestionar el concepto de método bajo el cual se trabaja en la bibliotecología. Además, la investigación en bibliotecología se realiza mediante una gran diversidad de métodos²¹ o, en realidad, cada sujeto hace la investigación como considera conveniente sin seguir método alguno, y sin saberlo se está implícitamente de acuerdo con la postura del *anarquismo metodológico* propuesto por Paul Feyerabend. A lo anterior, se debe añadir que la reflexión en torno a la metodología en la disciplina bibliotecológica, se ha dado en pocas ocasiones.²²

Por otro lado, la metodología de la bibliotecología ha sido, la mayoría de las veces, construida por personas con formaciones diferentes a la bibliotecológica, quienes aplican los métodos aprendidos en sus disciplinas de origen,²³ o bien, los bibliotecólogos han adoptado métodos provenientes de otras disciplinas. En este sentido, un problema en torno a la metodología en bibliotecología es saber si los métodos usados por los bibliotecólogos han sido tomados de manera arbitraria de otras disciplinas.²⁴ Incluso cuando dichos métodos sean aplicables a la bibliotecología no se comprenden a fondo y su aplicación se hace sin tomar en cuenta las circunstancias de la bibliotecología. En ocasiones el interés sólo está en reproducir

20 Ana Rosa Pérez Ransanz. "Modelos de cambio científico". En: *La ciencia : estructura y desarrollo*. ed. Ulises Moulines. Madrid : Trotta, 1993. 234 p.: 181-202. p. 234. Gérard Fourrez. *La construcción del conocimiento científico : filosofía y ética de la ciencia*. Madrid : Marce, 1989. 206 p. p. 70, 110, 116. Newton-Smith. *La racionalidad de la ciencia*. Barcelona : Paidós, 1987. 309 p. p. 141, 153.

21 Charles D. Emery. *Buyers and borrowers : the application of consumer theory to the study of library use*. New York : The Haworth Press, 1982. 188 p. p. 1.

22 Un caso, pero con un enfoque kuhniano, es el artículo ya referido de Susana Sander "El problema..." *Op. cit.*

23 Como Miguel Ángel Rendón, que propone el método dialéctico, con el cual es posible hacer uso de diferentes vertientes metodológicas, sin caer en un eclecticismo desafortunado o en extremos que impidan el buen desarrollo de la investigación. Retomado de una conversación con el autor y de Miguel Ángel Rendón Rojas. "Metodología..." *Ibidem*: 27-29.

24 H. Curtis Wright. "Inquiry is science and librarianship". En: *Journal of Library History*. no. 13 (1978): 250-264.

un *bello método*, cuando en realidad es una técnica lo que se estaría poniendo en operación²⁵. Por lo anterior cabría aceptar la posibilidad de que se diera una asimilación de los métodos *foráneos*²⁶, como complemento y apoyo a los métodos ya existentes y usados por los bibliotecólogos en la conformación de su disciplina. Eso si creemos en la existencia de una metodología para la bibliotecología, en donde se entiende metodología como el conjunto de métodos o procedimientos usados en una actividad o disciplina en particular.

Sin embargo, a pesar de lo criticable que puedan ser las posturas de los diferentes autores vinculados con la bibliotecología, es importante resaltar la preocupación existente desde los primeros momentos de la bibliotecología por conformar una metodología adecuada. A esto se suma que existe una postura fresca que intenta diversificar los métodos de esta disciplina (como implementar la hermenéutica) para no quedar sólo en la mera recopilación de datos, sin crear o recrear el saber. Es importante resaltar que algunos de los autores revisados consideran necesario conformar la metodología con base en una epistemología sólida; esa epistemología debe ser generada con la ayuda de la metodología. Ello lleva a una acción que cuenta con apoyo recíproco entre la metodología y la epistemología.

Otro punto es el reconocimiento de los bibliotecólogos sobre la existencia de una metodología en la bibliotecología, que parte desde los primeros intentos por darle un carácter disciplinario. Tienen razón cuando afirman que esa metodología debe revisarse y actualizarse conforme a las necesidades imperantes en un momento determinado. En ese sentido es válida su preocupación sobre la poca profundidad de los métodos que se han seguido tradicionalmente en la bibliotecología. Lo cual lleva a apuntar la necesidad de implementar métodos que profundicen en el estudio del objeto de estudio de la bibliotecología. Se debe añadir la posibilidad de trabajar en conformidad con la metodología estipulada por los bibliotecólogos profesionales sin dejar de lado la división entre el aspecto profesional y disciplinario de la bibliotecología.

Lo anterior no debe llevar a los bibliotecólogos a no adoptar métodos de otras disciplinas. Lo que se requiere es tener una actitud crítica hacia esos métodos de manera que se evite adoptarlos sin valorarlos y adecuarlos a las necesidades de la bibliotecología.

Se debe tener muy presente que se está trabajando en una ciencia y que por lo tanto los métodos aplicados deben ser reconocidos por dicha ciencia. La pregunta

25 Al estarse aplicando de manera algorítmica, sin posibilidades de modificación.

26 Hay varias propuestas en ese sentido y se puede ejemplificar con: Constance Ann Mellon. *Naturalistic inquiry for library science : methods and application for research, evaluation and teaching*. New York : GP, 1990. 201 p. I. K. Ravichandra Rao. *Quantitative methods for library and information science*. New York : John Wiley, 1983. 271 p.

que surge es: ¿cuáles son esos métodos?. La respuesta posible es que se trata de aquellos métodos con los que se estudia un determinado objeto del saber de manera sistematizada y los cuales permiten generar un conocimiento válido, y que sea posible reproducir tal proceso en otros momentos.

Pero para evitar el peligro del dogmatismo metodológico se hace necesario abandonar la idea de que hay un sólo método capaz de generar ciencia. Por lo tanto la idea del método inductivo como el método de la ciencia no debe ser erigido como verdad absoluta. En este sentido es importante la postura de Neill y Shera cuando resaltan el aspecto social de la bibliotecología, que implica la dificultad de encerrar su saber en un modelo.

Indudablemente existe consenso acerca del papel central que desempeña la metodología en la bibliotecología. Es una idea que no debe ser desechada, pues de lo contrario se corre el riesgo de tener un saber desordenado y de no contar con la posibilidad de poder agruparlo para consolidar a la bibliotecología. En lugar de ello se caería en la fragmentación caótica que no permite avances sustanciales.

PROPUESTA DE CONCEPTO DE METODOLOGÍA PARA LA BIBLIOTECOLOGÍA

Ante el estado aquí mostrado sobre el concepto de metodología en la bibliotecología, es necesario formular un concepto fundamentado en la etimología y la descripción. Además se deben tomar en cuenta las propuestas de los metodólogos de la ciencia y las de los diferentes autores del área bibliotecológica que han escrito sobre metodología. El concepto presentado a continuación intenta reunir esas características.

En este trabajo se procura tomar una postura no extremista, pero se considera que el método científico no existe *per se* y no puede ser exhaustivamente especificado en un sistema articulado de reglas. Su existencia depende del proceso seguido por los científicos en su trabajo cotidiano y del uso que hacen de ciertos procedimientos bajo los cuales regulan su trabajo, pero esto no quiere decir que el seguimiento estricto de esos procedimientos hará válidos los resultados de la investigación o les dará categoría de conocimiento científico. Se define entonces lo que es un método científico de acuerdo con el contexto en el que está ubicado el investigador. Pues el lenguaje único y científico, además de las supuestas reglas del método científico, es convencional y transformable²⁷. Por tanto, el método científico es el conjunto de procedimientos seguidos

27 Gérard Fourez. *La construcción del conocimiento científico. Ibidem.* p. 26, 110, 116. W. H. Newton-Smith. *La racionalidad de la ciencia. Ibidem.* p. 141, 153, 229-230, 250, 290-292. Sebastián Álvarez. *Ibidem.* p.166.

por el(los) científico(s) en la investigación para justificar la *verdad* de teorías y/o modelos que intentan representar la realidad, pero no es un método universal, aunque sí diferente en cada área del saber.

El concepto de metodología bibliotecológica puede referirse al estudio del método y/o los métodos usados en la bibliotecología; al método y/o conjunto de métodos de la bibliotecología; y a la aplicación de un método o métodos en la bibliotecología. La razón de que exista(n) ese(os) método(s) es que a través de él(ellos), el bibliotecólogo genera y refuerza la teoría y los modelos bibliotecológicos.

A esto se suma el hecho de que la metodología es un elemento vital para la conformación de una disciplina (aunque esto no necesariamente le dé carácter científico) pues le proporciona rigurosidad y sistematiza su investigación y quehacer cotidiano. El conocer y comprender la metodología de la ciencia es de suma importancia para no encajonar la visión metodológica en una sola vía sino dejar abiertas las diferentes posibilidades, analizarlas de manera crítica y tomar de ellas los elementos que puedan enriquecer a la bibliotecología. Esto, porque en varios de los trabajos revisados sobre metodología bibliotecológica, da la impresión de que lo sustancial de la metodología radica en la aplicación de métodos adecuados de medición (vinculados especialmente con la estadística) que dejan de lado elementos importantes²⁸ para la metodología de la ciencia y que son útiles para la metodología en la bibliotecología. Además, poco se toma en cuenta que a pesar de la utilidad de los métodos de medición, no son éstos el único apoyo para realizar y demostrar la validez de una investigación.

En un segundo nivel, el método científico aplicado a la bibliotecología se debe implementar tomando en cuenta el contexto que rodea a esta disciplina; es decir, el conjunto de procedimientos seguidos por los bibliotecólogos, aunque tales procedimientos sean diferentes en cada área de esta disciplina. Por ejemplo, en la bibliometría se usa la estadística, mientras que en la clasificación se hecha mano de la teoría de conjuntos y la lógica, en tanto que para los encabezamientos de materia se usa la hermenéutica, etcétera. Por otra parte no es posible restringir los métodos usados en la bibliotecología a un conjunto exhaustivo de determinados métodos, aunque sí es posible identificar los de uso más común y las áreas donde son aplicados, y sugerir una tipología que pueda regir la investigación bibliotecológica.

Con respecto a la segunda acepción y ya fijada la posición respecto a la ontología del método científico, puede decirse que los métodos de la ciencia no son un conjunto acabado de sólo determinados métodos. Aunque sí existen los siguientes métodos

28 Como ejemplo, el análisis efectivo de los datos obtenidos en la investigación, pues la investigación científica no sólo se trata de la descripción de un fenómeno y la manera como llega a realizarse el trabajo estadístico en bibliotecología, sólo se remite al aspecto descriptivo.

identificados como útiles para la ciencia: el deductivo; el inductivo; el analítico y sintético; el basado en la observación; en los sistemas formales, modelos y representación de los hechos; en la medida; en la hipótesis; en la probabilidad; el axiomático; el de concordancia; el hipotético-deductivo; el de experimentación; el de comprobación o corrección; y el de prueba y error²⁹. Por lo tanto existe una gran diversidad de métodos en la ciencia, y el científico hecha mano de ellos de acuerdo con el contexto en el que está ubicado y el tipo de investigación en la cuál está involucrado.

Indudablemente es necesario hacer estudios de mayor profundidad sobre este tema. Este trabajo pretende inscribirse dentro del gran proceso que tiene como meta la conformación de la epistemología bibliotecológica. Sólo resta esperar que otros tomen el reto para la discusión con base en la cual se pueden desprender disensiones y acuerdos que enriquezcan los avances de la epistemología bibliotecológica.

CONCLUSIONES

Varios asuntos se expusieron a lo largo de esta investigación. En la primera parte se mostraron las diversas propuestas que existen en torno a la conformación de una epistemología para la bibliotecología. Se resaltó ahí la necesidad de trabajar diferentes líneas antes de alcanzar una epistemología adecuada para la bibliotecología; entre esos elementos se desatacaba la necesidad de conceptualizar una metodología para la bibliotecología. Ello llevó a la segunda parte, en la que se presentó un concepto general de la metodología y se revisaron los antecedentes históricos de la metodología con base en la filosofía de la ciencia. Pero como era necesario revisar lo realizado en bibliotecología, en la tercera parte se abordaron las propuestas bibliotecológicas representativas que existen en torno a la metodología. Con los elementos presentados en la segunda y tercera parte se llegó a conformar una propuesta de concepto de metodología de la bibliotecología, que se expuso en la cuarta parte.

29 Eduardo Primo Yúfera. *Introducción a la investigación científica y tecnológica*. Madrid : Alianza Editorial, 1994. 399 p. (Alianza Universidad). p. 22-29. Gérard Fouréz. *La construcción del conocimiento científico*. *Ibidem*. p. 26-29, 32. Marx W. Watofky. *Introducción a la filosofía de la ciencia*. 3a ed. México : Alianza Editorial, 1986. 679 p. (Alianza editorial textos ; 30). p. 153, 261. *Metodología del conocimiento científico*. p. 6-7, 233-234, 240-241, 243-244, 246-250, 253, 273. Roberto Torrett. *El método axiomático*. En: *La ciencia : estructura y desarrollo* / de. C. Ulises Moulines. Madrid : Trotta, 1993. 234 p. (*Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía* ; 4): 89-110. p. 89, 107. W. H. Newton-Smith. *La racionalidad de la ciencia*. *Ibidem*. p. 24, 31.33, 242.

Las conclusiones de este trabajo son las siguientes:

- * Es factible enunciar un concepto adecuado de metodología para la bibliotecología a partir de la filosofía de la ciencia y la literatura bibliotecológica.
- * Ya es posible establecer, con el concepto presente, la tipología de los métodos usados en bibliotecología. Aunque para lograrlo sería necesario emplear un nuevo trabajo destinado exclusivamente a constituir esa tipología.
- * Sí existen métodos desarrollados exclusivamente en la bibliotecología y tienen su propia rigurosidad. Es posible valorar con profundidad las características de los métodos usados en trabajos que se han realizado en las diversas áreas de la bibliotecología.
- * Es posible aplicar métodos de otras disciplinas a la bibliotecología dada la comunicación que existe con otras áreas del saber, sólo se necesita evaluarlos críticamente.
- * A pesar de todo existe una tradición histórica que sustenta la metodología bibliotecológica.

**EVALUACIÓN CURRICULAR EN LA ESCUELA
DE BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**

ROSA MARÍA MARTÍNEZ RIDER

Universidad Autónoma de SLP, México

Latinoamérica enfrenta problemas muy característicos y los países que la conforman tienen una historia que se remonta a sus raíces: la conquista europea y el consumo del modelo anglosajón; ante tal legado es necesario partir de nuestros propios proyectos para responder adecuadamente a las expectativas y necesidades de la región.

“América Latina, desde que fue descubierta, conquistada y colonizada ha sido un territorio donde se plantan y cosechan aspiraciones y proyectos que nunca han sido nuestros.

Así actualmente, el mundo está regido por imposición y asentamiento por las ideas de Occidente, ideas que en el presente están dadas por el neoliberalismo en el que prevalecen las leyes del mercado.”¹ Históricamente se han adaptado, adoptado y asimilado modelos y modas que son extraños y que no corresponden a las circunstancias del hombre latinoamericano. Para algunos el pensamiento que se gesta en la región no es válido por no partir del conocimiento o los supuestos europeos o norteamericanos, que si bien son muy importantes y no se van a desconocer, no parten de una idiosincrasia, ni de nuestra realidad, como afirma Víctor Manzanilla Schaffer “Estamos presenciando el choque más definitivo y grave entre los sistemas educativos a escala nacional y las exigencias, presiones y amenazas de los países capitalistas (industrializados) que exigen severas formas a los países en vías de desarrollo

1 Sergio Pérez R. “Latinoamérica y su defensa del hombre,” en *Cuadernos Americanos*, p. 116

para globalizar los modelos educativos de cada nación y hacerlos más funcionales para la economía de mercado.”² Esto representa un gran costo social pues no en todos los ámbitos se dan las condiciones para tal globalización, la cual está más enfocada al terreno de la economía y la tecnología que a lo histórico o sociocultural.

Por esto es importante, dentro de la educación bibliotecológica, dedicarle una buena parte del tiempo a los problemas del conocimiento y a los éticos y axiológicos que van surgiendo en los diferentes procesos de la profesión. Las instituciones educativas siempre le han dado importancia a la construcción del conocimiento y al desarrollo de las habilidades pero hoy exigen invariablemente un replanteamiento valorativo para avanzar como sociedad. El bibliotecólogo tiene que articular su práctica profesional apropiándose de la realidad y distinguiendo las diferentes necesidades de cada sector social, que no son las mismas para el sector civil que para el rural o suburbano, pues estos últimos viven en condiciones de extrema pobreza y marginación. El bibliotecólogo debe saber entender y satisfacer cualquier necesidad de información dentro de un mismo marco valorativo.

El bibliotecólogo tiene que estar orgulloso de sus raíces, de su país y de su profesión, y actuar honestamente para contribuir al desarrollo de una nación diferente y auténtica; debe proporcionarle el mejor servicio al usuario, así como fortalecer la ideología de la región latinoamericana, que quiere alcanzar originalidad y respeto con base en la valoración de lo que somos y de lo que deseamos alcanzar.

Las currícula tienen que abordar aquellos valores que representan la esencia significativa del hombre como ser humano, y analizar los valores y anti-valores que permean a la sociedad, los sentidos que se le asignan, y la responsabilidad que representa en el terreno profesional el asumir unos u otros, pues ambos tienen importantes repercusiones tanto individuales como sociales.

Cualquier dimensión de la problemática actual nos implica a todos, no sólo como profesionales, sino como personas y ciudadanos pues se “... ha generado... una globalización salvaje, una aguda fragmentación social y una sustancial desatención hacia la conservación de los equilibrios ecológicos y los problemas de la calidad de vida”³ que se puede mejorar día a día, entre otras cosas, con la información.

La Escuela de Bibliotecología e Información (EBI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) preocupada por la información integral de sus estudiantes se abocó a la tarea de realizar una reestructuración curricular cuyo plan de estudios inició en agosto de 1998.

2 Víctor Manzanilla Schafer. “Neoliberalismo vs. Humanismo. pp.

3 *Ibid.* pp. 110

La primera interrogante de la que partió el trabajo fue la siguiente:

En un México tan contrastante y tan contradictorio ¿qué tipo de plan de estudios se requiere diseñar ?

Después de evaluar el plan de estudios y la congruencia externa representada en el seguimiento de egresados, y de hacer encuestas a empleadores, así como estudios de mercado laboral y práctica profesional, se encontraron los siguientes resultados:

Plan de estudios 1990

- * Fragmentación del conocimiento en el plan debido a la sectorización del saber y una perspectiva científicista.
- * La postura positivista en las asignaturas, que es una forma de conocimiento pero no la única.
- * Una cosmovisión funcionalista de la sociedad y la profesión.
- * Ideología de neutralidad, es decir, avalorativa, acrítica, falta de reflexión y de propuesta, todo está predeterminado y establecido.
- * Ausencia de análisis de la realidad.
- * Escaso desarrollo de habilidades de argumentación.
- * No se promueven valores y actitudes que tengan sentido y significado verdaderos en la vida diaria.
- * Inclusión de temas éticos en pocas asignaturas.
- * Posición de individualismo y rivalidad entre los estudiantes.

CONGRUENCIA EXTERNA

En relación a lo que se encontró en los seguimientos de los egresados, con base en las encuestas a empleadores, y los estudios sobre mercado laboral y práctica profesional, se destaca el prevailecimiento de lo siguiente:

- * No se fija una posición en relación a los conocimientos y los valores en la vida profesional.
- * La carencia de formación filosófica de los egresados los lleva a generar propuestas eclécticas o poco congruentes entre la teoría y la metodología.
- * Al no tener contacto con la epistemología pierden la apertura, la tolerancia y la pluralidad que requiere el análisis y la discusión de ideas, proyectos, etcétera, y adoptan actitudes exageradamente dogmáticas.
- * Conocimiento y manejo de sólo una parte del paradigma científico.
- * Poco respeto al trabajo de sus colegas quienes son descalificados *a priori*.
- * Actitudes de especialismo ante el personal bibliotecario empírico (no profesional).

- * El encuentro del egresado es con una realidad difícil que le cuesta trabajo enfrentar.
- * Desconocimiento de la metodología cualitativa.
- * Debilidad de formación en el área cuantitativa, lo que ayudaría a darle carácter de ciencia a la bibliotecología; sin que esto implique dejar de hacer investigación mediante otros paradigmas.
- * Una ética teórica vacía de significado para la vida cotidiana profesional.
- * Falta de compromiso social.
- * Serios problemas de actitud entre el bibliotecario y el usuario.

Plan de estudios 1998

El proyecto curricular se basa en cuatro campos de conformación estructural propuestos por Alicia de Alba:⁴

- * Epistemológico-Teórico:

Incluir formas de razonamiento que desde diferentes perspectivas vayan construyendo el conocimiento de una disciplina así como el reconocimiento y dominio de sus teorías.

- * Crítico-Social:

Presentar análisis y propuestas a partir de la disciplina básica y las afines, tomando en cuenta el contexto y las prácticas profesionales.

- * Avances científicos y tecnológicos:

Incluir los nuevos lenguajes y tecnologías de información y comunicación en las disciplinas.

- * Tendencias de la práctica profesional:

Desarrollar actividades o escenarios de trabajos nuevos, transformativos, alternativos o emergentes además de los dominantes.

La Comisión Curricular de la EBI incluyó otro campo denominado "Ética," pues la Universidad Pública es en este caso una institución educativa que se propone formar profesionales que desarrollen sus aspiraciones individuales, que puedan integrarse a un mercado de trabajo ejerciendo su práctica profesional, y que beneficien a la sociedad con propuestas de cambio capaces de crear nuevas opciones de vida para los ciudadanos, ya que actualmente la sociedad mexicana pretende rescatar su identidad nacional y resolver los apremiantes problemas que la aquejan en el plano político, social, cultural y económico.

4 De Alba, A. *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. pp. 41-43.

Luego de analizar y discutir los resultados anteriores se incluyeron en el nuevo plan de estudios ⁵ las materias de:

- * Introducción a la filosofía
- * Teoría del conocimiento bibliotecológico-informativo

La primera tiene los siguientes objetivos:

- * Identificar las corrientes filosóficas del pensamiento universal.
- * Adoptar una posición definida en relación con la bibliotecología.
- * Identificar los valores culturales que permitan asumir la ética y los valores morales que guiarán la práctica profesional.

La segunda tiene como objetivos:

- * Ubicar los planteamientos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos de la bibliotecología, la archivología, la bibliografología y la ciencia de la información.
- * Contextualizar los paradigmas en la propia realidad a partir de un enfoque crítico.

Estas dos asignaturas reafirmarán el sistema de conocimientos, habilidades y actitudes de las materias: usuarios de la información, servicios de información I y II, contexto de la información I y II, metodología de la investigación, y seminario de la investigación, atendiendo a los cuestionamientos y a la problemática en función de las necesidades sociales de la información. Cabe aclarar que la asignatura de metodología de la investigación cubre los trabajos de tipo cuantitativo, mientras que el seminario de investigación los de corte cualitativo, los cuales se basan principalmente en la metodología etnográfica.

En el plano filosófico estas materias pretenden responder a las siguientes interrogantes:

- ¿ Qué tipo de conocimiento se va a legitimar y distribuir socialmente a través de los egresados ?
- ¿ Qué ideología se pretende promover en el estudiante ?
- ¿ Desde dónde se van abordar los valores y las actitudes ?
- ¿ Qué posición se va a asumir en relación a la problemática social en materia de información ?

El hombre y la naturaleza actúan dialécticamente y por lo tanto el conocimiento se puede construir recurriendo a distintas formas de acceder o aproximarse a la realidad, puesto que no hay un conocimiento único sino varios.

El plan de estudios de la EBI pretende que el alumno se involucre con los tres paradigmas actuales: el positivista, el fenomenológico y el crítico.

5 Proyecto de Reestructuración Curricular EBI-UASLP pp. 41-44, 111-118.

El positivismo se caracteriza porque conceptualiza el hecho social como un fenómeno que se puede explicar y, por tanto, generar leyes universales. Sin embargo su ideología de neutralidad, pretende que el sujeto que hace ciencia se desprenda de sus valores, afectos e intereses. Aunque este paradigma ha sido duramente cuestionado, se sigue desarrollando y aplicando en la biología, sociología, medicina, tecnología, etcétera, y sigue siendo una importante forma de construir conocimiento a través del uso de métodos y técnicas cuantitativas que permiten obtener información relevante.

La fenomenología parte de que la sociedad se rige por normas y enfatiza las ideas de consenso e interacción subjetiva, con lo cual le otorga un papel preponderante a la comunicación. Sin embargo a esta corriente se le critica la neutralidad de posiciones que promueve y la desarticulación que existe entre la teoría y la práctica social.

La crítica pretende comprender al sujeto en su cotidianidad y su realidad con el propósito de transformar a la sociedad incorporando la historicidad, la dinámica social y los aspectos culturales y políticos, y abarcando la axiología.

La fenomenología y la crítica son paradigmas tan válidos como el positivismo aunque no sean "cientificistas", pues la neutralidad ni siquiera se da en las ciencias puras dado que los investigadores tienen una carga afectiva y volitiva que prejuicia su selección de proyectos, autores, líneas de investigación, etcétera.

El positivismo construye explicaciones, la fenomenología interpretaciones, y la crítica intenta la comprensión de la problemática social.

De esta manera, una visión holística puede contribuir a resolver los problemas de la ciencia y de la sociedad, pero el alumno tiene que diferenciar las características y aplicaciones de los paradigmas sin pretender rebatir la interpretación y la crítica, sino más bien discutir, debatir y proponer planteamientos basados en un mismo paradigma; se trata de generar tolerancia y respeto para los otros. Tiene que reconocer también todas las aportaciones de lo latino y lo no-latino, de lo mexicano y lo no-mexicano siguiendo su propio proyecto de licenciado en bibliotecología. Es decir, habrá de recuperar toda la cultura y la historia del hombre y someterla a la perspectiva de nuestras expectativas, necesidades y aspiraciones como sujetos y como sociedad.

Vivimos realidades contrastantes: analfabetismo y educación de punta, empleo y desempleo; el bibliotecólogo debe apoyar al usuario con información y de esta manera contribuir a mejorar la problemática social.

LA BIBLIOTECOLOGÍA COMO CIENCIA

La bibliotecología ha desarrollado el conocimiento apoyándose en el paradigma positivista, que le otorga legitimidad científica a las disciplinas. Esta posición establece que el conocimiento se construye mediante la investigación basada en el

“método científico porque “... sólo puede hallarse en el análisis de los hechos... Éstos deben ser objeto de una descripción, lo más neutra, lo más objetiva y lo más completa posible”⁶ y se destaca por su carácter analítico, cuantitativo e instrumental y por sus generalizaciones, las cuales tienen carácter de universalidad ante lo homogéneo y uniforme, y desconocen todos los juicios *a priori*.

Es un hecho que el método científico le ha aportado grandes conocimientos al mundo moderno; la ciencia acumula conocimiento y desarrolla tecnología. En la investigación cuantitativa es de suma importancia el planteamiento de hipótesis, suposiciones de lo que sucede en la realidad pero que deben ser comprobadas; la tendencia es a establecer leyes universales de los fenómenos invariantes e inmutables.

Sin embargo el traslado de los principios de investigación de las ciencias puras a las ciencias sociales tiene varias implicaciones, porque aunque la naturaleza y el hombre tienen una relación dialéctica una cosa es descubrir las causas de los hechos o fenómenos naturales, y otra dar explicaciones sobre la conducta, el comportamiento y la actuación del hombre o de su relación con el medio ambiente.

Además, en las ciencias sociales no debe caerse en el positivismo extremo de afirmar que “los hechos no son problemáticos... por ello es fácil calificarlos de verdaderos o falsos”⁷, ya que el ser humano es extremadamente complejo.

Como la bibliotecología propone varios objetos de estudio: la clasificación, la información, el sujeto histórico y la sociedad informada, la primera situación que tiene que resolver es la delimitación de su objeto de estudio, algo que debe ser consensado por la comunidad bibliotecológica tras adoptar un concepto de ciencia que no debe diluir en aras de la interdisciplinariedad. Hay que construir conocimiento desde nuestra disciplina. Otro asunto ligado al anterior se refiere a la necesidad de sistematizar la producción científica en nuestra área para realizar un análisis de las líneas positivistas que se han generado mediante la investigación. La recomendación consiste en no utilizar la metodología propia de las ciencias naturales o en aplicarla con gran cuidado en las ciencias sociales, y sobre todo pensando en la viabilidad y fiabilidad de los datos.

Así la bibliotecología se construirá como ciencia con base en la lógica del positivismo como sostén epistemológico de la profesión, por esto los estudiantes deben que aprender a utilizar los métodos y técnicas propios de este paradigma y enfatizar los aspectos cuantitativos.

6 POURTOIS, J.P. y DESMET, H. *Epistemología e instrumentación en Ciencias Humanas*. p. 23.

7 *Ibid.*

LA BIBLIOTECOLOGÍA FRENTE A OTROS PARADIGMAS

La fenomenología y la crítica son los paradigmas que se aproximan al hombre social y su esencia —esfera donde las relaciones y tendencias no son predecibles, ni lineales, ni homogéneas,— con la pretensión de desentrañar los aspectos que intervienen en las relaciones intersubjetivas.

En la vida diaria los sujetos asumen una serie de ideas, valores, afectos, voluntades, conductas, comportamientos y actitudes, de todo lo cual no están exentos los bibliotecólogos y los usuarios, quienes tienen una serie de valores y opiniones ante lo científico y lo no científico. A este respecto cabe citar a Agnes Heller “...una verdad cotidiana es siempre doxa, aunque se muestre constantemente verdadera, mientras que la verdad científica...a la mañana siguiente sea sustituida por una verdad de nivel más elevado”⁸.

Para estos paradigmas es importante utilizar metodologías cualitativas como la etnografía, que permiten descubrir, interpretar y comprender todo lo que existe y lo que se construye alrededor del intercambio entre el bibliotecario y el usuario, ya que se ponen en juego posiciones epistemológicas, éticas y axiológicas.

Asimismo conviene recuperar lo que niega el positivismo: la comunicación verbal y no verbal; la historia; la legitimación social, la esencia de una cultura; el manejo de las relaciones de poder; la estructura y la lógica de las hegemonías en las sociedades; los procesos plurales y el papel que desempeña la información en la democratización, entre otras cosas.

Para entender todos estos procesos es necesario partir de estas posturas epistemológicas e ideológicas y proponer alternativas que le ofrezcan al contexto lo que necesita, y atender una realidad que exige el desempeño ético del bibliotecólogo. Por esta razón, los estudiantes no sólo tienen que involucrarse con los aspectos científicos sino también con los políticos, económicos, culturales, sociales, educativos, ideológicos, filosóficos e históricos de sus propios escenarios.

Los países del mundo vivimos realidades diferentes y hay que ubicarse y apropiarse del contexto en el que nos encontramos; por esto el compromiso no es sólo proporcionar información sino ir al encuentro de los usuarios para que mediante el uso de los recursos de las unidades de información, ésta brinde sentidos y significados que permitan mejorar el nivel de vida de los sujetos en cualquier aspecto. Hay que estar en contacto con y atender “La Humanidad” del usuario.

Miguel Ángel Rendón al analizar el concepto necesidad de información expresa que “...La necesidad que nos ocupa está determinada por el tipo de problema que

8 Agnes Heller Sociología de la vida cotidiana. pp. 331.

se trata de resolver y ligado a ello por el concepto de información que manejamos”.⁹ A ello se suma la amplia gama de la tipología de usuarios y la posición de la Escuela de Bibliotecología e Información de la UASLP, que busca que sus egresados tengan la responsabilidad de desempeñarse en sus trabajos sin importar si cuentan con pocos o muchos recursos en sus instituciones. Se quiere que resuelvan creativamente los problemas de información de los usuarios, incluidos aquellos que pertenecen a sectores sociales desprotegidos, aquellos que no tienen acceso a una computadora y siguen recurriendo a fuentes impresas. Insistimos en el compromiso, es preciso contribuir a mejorar el país y sus habitantes, y estar cerca de su cultura, de sus costumbres y de sus posibles mundos de vida.

Quisiera finalmente hacer algunas acotaciones no sin antes agradecer todos los comentarios que se hicieron respecto de este trabajo.

- * Utilicé aquí la definición de Adolfo Sánchez Vázquez¹⁰ sobre la ideología “a) un conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que; b) responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto social dado y que; c) guía y justifican un comportamiento práctico de los hombres acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales... toma en consideración tres aspectos fundamentales... su contenido teórico, su génesis o raíz social y su uso o función práctica”.
- * Aunque el paradigma positivista se rige básicamente por la cantidad, y el fenomenológico y crítico por la calidad, entendemos que la naturaleza y el hombre se constituyen por la dicotomía calidad-cantidad. El atributo del ser humano, por ejemplo, lo da entre otras cosas un cerebro, pero además la cualidad de ser pensante, aunque hay excepciones las cuales no se discuten aquí en relación a la inteligencia, memoria, etcétera.
- * Quisiera reiterar que cuando hablo de un enfoque latinoamericano me refiero no a la exclusión y diferenciación racial, sino a la inclusión en un contexto internacional: cito: “Tiene que reconocer también todas las aportaciones de lo latino y no-latino, lo mexicano y no-mexicano pero bajo un proyecto propio de Licenciado en Bibliotecología, es decir, recuperar toda la cultura y la historia del hombre ‘es decir a nivel universal’ ” ... Hay que hacer esto bajo la perspectiva de nuestras expectativas, necesidades y aspiraciones como sujetos y sociedad; esto es, a partir de, para, por y desde nuestra realidad, responder a los requerimientos sociales.

9 Miguel Angel Rendon Rojas. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. p. 77.

10 Adolfo Sánchez Vázquez citado en: GUTIERREZ PANTOJA, G. *Metodología de las ciencias sociales*. México, Harla, c1984 pp. 116.

- ✦ El currículum de la EBI-UASLP pretende que el estudiante tenga una visión holística para que al egresar decida y elija qué postura asumirá en relación al conocimiento y a los valores. por eso aparentemente hay ambigüedad, pero no hay tal, porque la elección es totalmente libre por parte del egresado.

CONCLUSIONES

- ✦ Es prioritaria la información filosófica del bibliotecólogo para que obtenga una visión holística del problema del conocimiento y fomente la construcción de éste en el área de la información.
- ✦ El bibliotecólogo debe adoptar una postura ante el conocimiento, la ética y los valores para actuar conforme a ésta de manera congruente.
- ✦ La filosofía debe hacerle aportaciones significativas a la bibliotecología, como proporcionarle la fundamentación y argumentación para abordar tanto los problemas de la ciencia como los problemas sociales de la información.

BIBLIOGRAFÍA

- DE ALBA, A. *El currículum universitario de cara al nuevo milenio*. México, SEDESOL; Universidad de Guadalajara ; UNAM, 1993.
- HELLER, A. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Península, 1987.
- MANZANILLA Schaffer, V. *Neoliberalismo vs. Humanismo*. México, Grijalbo, 1998.
- MARTÍNEZ Rider, R. M. "Evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Biblioteconomía de la U A SLP" *Tesis*. San Luis Potosí, Universidad Pedagógica Nacional, 1996.
- PÉREZ R., S. "Latinoamérica y su defensa del hombre." *Cuadernos americanos*. 8(49): 115-118, 1994.
- POURTOIS, J. P. y DESMET, H. *Epistemología e instrumentación en Ciencias Humanas*. Barcelona, Herder, 1992.

PROYECTO de Reestructuración Curricular para la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: Plan Institucional de Desarrollo 1997-2007“ Oferta Educativa y Diseño Curricular” / Rosa María Martínez Rider (Coord.); Salvador Gorbea Portal (Asesor) et. al. San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1998.

RENDÓN Rojas, M. A. *Bases teóricas y filosóficas de la Bibliotecología*. México, CUIB, 1997.

SETIÉN, E. y Gobeia Portal,S. “De la Bibliotecología al sistema de Conocimientos Científico Bibliológico – Informativo”. *Investigación Bibliotecológica*. 8(16): 21-25, 1994.

BASES EPISTEMOLÓGICAS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA: ELEMENTOS DE CONTEXTO PARA COLOMBIA

FLOR ALBA MORENO TORRES
Universidad de Antioquia, Colombia

ELEMENTOS DE ANÁLISIS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA EN COLOMBIA

Buscando ubicar el contexto para el desarrollo de un proyecto de investigación sobre las bases epistemológicas de la bibliotecología en América latina, se pretende aquí presentar algunos elementos específicamente referidos a la situación de Colombia.

La década del setenta estableció las bases jurídico-legales del Sistema Nacional de Información (SNI); su creación en 1973, se enmarca en las recomendaciones emanadas del Primer Seminario de Bibliotecas Universitarias realizado en 1969, el Sistema tuvo como propósito:

“Poner a disposición de la comunidad nacional, los recursos de la información existentes en el país, para lo cual debería coordinar las acciones y recursos necesarios y estructurar una red nacional de bibliotecas y centros de información y documentación.”¹

Sus principales esfuerzos y actividades se centraron en el *diseño de servicios* automatizados para la recuperación de información y la *creación de subsistemas sectoriales*^{*2} por áreas de conocimiento de acuerdo con el desarrollo informativo

1 Informativo SNI. Bogotá. Vol. 1, no. 1 (Jun. 1976); p. 2. Citado por: Isaza Restrepo, Irma, Velázquez Arango, Olga Cecilia. Política de Información en Colombia. En: Re-encuentro 95 de la Escuela Graduada de Bibliotecología y ciencia de la Información de la Universidad de Puerto Rico y Asegrabi. Medellín, 1995. p. 2.

2 * Las itálicas corresponden a elementos en los que puede profundizarse más el análisis.

de éstas; los más destacados fueron: información marítima, medio ambiente, recursos naturales, educación, ciencias agropecuarias, salud, recursos energéticos e información socio-económica. Además de la *formación y capacitación especializada del personal*.

A partir de la década del 80, la información empezó a ser considerada como una variable del desarrollo social y se ha incluido así en los Planes de Desarrollo, aunque queda sujeta a las políticas de gobierno. Según Irma Isaza y Olga Cecilia Velásquez:

“El concepto de información como recurso nacional para el desarrollo social, económico, político y cultural se ha aceptado en los últimos años, pero no se han desarrollado los mecanismos sociales e institucionales necesarios para compartir, difundir y utilizar la información que se genera.”³

A partir de 1995 se puede considerar que el SIN se encuentra en una etapa de consolidación; no obstante estas dos profesionales ubican entre los obstáculos de la política nacional a la carencia de investigación y a la escasa inversión económica para hacer estas investigaciones.

La carencia de investigaciones básicas sobre aspectos propios de la información se refleja en aspectos tales como:

- * Indicadores de producción de información
- * Necesidades de información
- * Usos de la información
- * Consumo de la información
- * Mercadeo de la información
- * Aplicación de nuevas tecnologías al control bibliográfico

La política nacional de ciencia y tecnología correspondiente al periodo 1994-1998 del Presidente Samper Pizano, se propuso superar la cifra de inversión en investigación y ésta pasó de 0.2% a 0.5% del PIB. El énfasis recaía en:

- * Programas de transferencia de tecnología
- * Cooperación técnica internacional
- * Inversión privada

Estos lineamientos se ejecutan a partir de una definición de áreas de importancia estratégica a saber: desarrollo tecnológico del sector productivo, desarrollo social, e integración de la ciencia y tecnología a la sociedad.

- * Desarrollo tecnológico del sector productivo: desarrollo de condiciones de competitividad, mejoramiento de servicios sociales en su gestión y eficiencia, aseguramiento de un desarrollo sostenible basado en la preservación y

3 *Ibid*, p. 2.

uso racional de la biodiversidad, formación de investigadores y científicos a nivel de doctorado en: ciencias naturales, *ciencias sociales* e ingenierías.

- * Desarrollo social: pobreza, funcionamiento de la economía, nuevas formas de acción y de intervención del Estado, sociedad civil y gobernabilidad
- * Integración de la ciencia y tecnología a la sociedad: apoyo a la investigación pedagógica e innovaciones educativas, desarrollo de software con fines educativos, creación y fortalecimiento de sistemas de información.

Este panorama se puede resumir en la gran debilidad que tienen las condiciones objetivas de apoyo estatal para el desarrollo de la investigación teórica en bibliotecología, lo cual no implica necesariamente una renuncia al proyecto investigativo. Proporcionamos contexto para las instituciones socialmente responsables del desarrollo.

Si se analizan las condiciones subjetivas, entendiendo como tales los desarrollos de la disciplina, tal vez se equilibre la situación. Según Octavio Rojas⁴, en planteamientos hechos en 1983, la bibliotecología en América Latina se encuentra en una etapa crítica, siendo algunos de los factores críticos:

- * El cuestionamiento a sus características tradicionales.
- * La ausencia de un cuerpo teórico desarrollado científicamente.
- * El ritmo de desarrollo tecnológico que desplaza tareas consideradas como básicas.

La falta de una respuesta de la Bibliotecología a las demandas de información que surgieron a partir de la década del 50 como resultado del re-ordenamiento de la post-guerra.

Este autor periodiza la ciencia de la información en tres momentos:

- * 1940-1950, generación
- * 1950-1960, fundamentación
- * 1960... desarrollo

Para esta última década la Escuela Interamericana de Bibliotecología realizaba mesas de estudio; pero según el mismo autor, se crearon muchas expectativas y se alcanzaron pocos resultados.

“...por mucho tiempo y aún en un gran número de casos, los profesores de las escuelas de Bibliotecología fueron los llamados ‘empíricos’, es decir, que aprendieron Bibliotecología a fuerza de practicarla y que por lo tanto tendían más al proceso, el *how-we-did-it* que a la fundamentación teórica y la sistematización y casi nunca a la formación científica”.⁵

4 Octavio Rojas L., La investigación y el desarrollo integral de la Bibliotecología en la región. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Medellín. Vol. 6, no. 1-2 (1983): p. 5-17.

5 *Ibid*, p. 9.

Por lo tanto Rojas propone:

“... crear mecanismos de reconocida validez universal que permitan a la disciplina reevaluarse permanentemente, es decir recurrir al método científico no para llegar a una ciencia de la biblioteconomía en la que no creo, sino para adoptar una estrategia científica para operacionalizar desde su perspectiva la ciencia de la información”.⁶

“...que la investigación ayude a reconocer las características de nuestra propia coyuntura...” y que se haga una sustentación teórica de la actividad práctica, para la fundamentación y evaluación del proceso de transferencia de información.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

“La universidad es el reflejo de una sociedad. Cuando una sociedad entra en crisis, el movimiento reflexivo vuelve sus ojos hacia los ideales y principios que rigen la universidad” [...] “Por eso siempre frente a una situación de crisis social, el movimiento reflexivo suele concentrar sus fuerzas en torno a una renovación de la universidad. Pero tal renovación no dará sus frutos siendo sólo una obra dictada por alguna ley. La renovación de la universidad sólo madurará en su momento justo, cuando se encuentre inmersa en una total plenitud de espíritu”.⁷

Este párrafo introduce el planteamiento acerca de la situación actual de la Universidad de Antioquia definiéndola como una institución en crisis, crisis que se plantea aquí reconociendo su acepción dual y por lo tanto dialéctica, en torno a la cual se presenta este trabajo, desde la opción de la construcción, la creación y por lo tanto de la esperanza en la renovación de ese espíritu que busca la verdad, principio que rige la misión de la Universidad de Antioquia y a la filosofía como ciencia.

La renovación de ese espíritu en la Universidad de Antioquia, se ha iniciado desde comienzos de esta década con el cambio de sus currículos, labor que ha significado para todas las ciencias, incluidas las sociales, un replanteamiento de sus objetos de estudio.

Hay que decir entonces que el contexto particular de la Universidad de Antioquia en este aspecto es de movimiento, un movimiento dispar en el que las ciencias tradicionales han alcanzado desarrollos y muestran productos, tales como la vacuna contra la malaria, descubierta por el científico colombiano Manuel Elkin Patarroyo y que fuera donada a la Organización Mundial de la Salud –OMS–, entre otras cosas por la incapacidad del estado colombiano para garantizar su uso social.

6 *Ibid*, p. 12.

7 Angela María QUIROZ P. Síntesis del proyecto del nuevo currículo para la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Medellín, 1998. [inédito] p. 1.

Otra cara la constituyen las ciencias sociales, aquí es difícil hablar de desarrollos, el movimiento se debate aún entre fuerzas extremas, insertas, la mayoría, en la lógica de la guerra, y no ha podido encontrar puntos comunes para construir una sociedad equitativa, justa y democrática. La intelectualidad aparece entonces desconcertada, “marginada” del proceso de investigación científica y buscando nuevos caminos en medio de la crisis, sin contar con bases teóricas claras que proporcionen los referentes que el momento exige.

En la mayoría de los casos esa búsqueda está atomizada, esto puede reflejarse en la carencia de una comunidad académica científica; en otros casos quienes han intentado vincularse intelectualmente con la búsqueda de soluciones a partir de una participación política han sido perseguidos, marginados o asesinados, como sucedió este año con el investigador de antropología Hernán Henao Delgado, y el estudiante de filosofía y letras, Gustavo Marulanda. Ante esto, uno de los planteamientos que hacen algunos profesionales de las ciencias sociales afirma:

“La respuesta universitaria a los violentos tiene que ser con las armas de las ideas, de la razón, de la argumentación y de la investigación científica... ¿Existe alguna otra salida diferente a la afirmación del espíritu universitario y a la pasividad inerte ante la destrucción física y la ruina espiritual de la universidad? Si existe, ¿cuál puede ser sin que se desvirtúe el carácter universitario? Una respuesta posible es la que aquí llamamos la restitución del valor civil...”⁸

La restitución del valor civil se propone: ejercer el derecho a la controversia racional argumentada sobre la cual se puedan construir consensos. Con ese brevísimo esbozo del contexto, sólo en lo que se refiere a la investigación, se tratará de exponer los elementos básicos que sustentan las condiciones creadas para desarrollar un proyecto de investigación en epistemología de la bibliotecología; lo que se refiere al aspecto formal de las *políticas de investigación* en relación con las ciencias sociales y humanas, y lo que toca a su instrumentación en la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

La investigación en la Universidad de Antioquia

Colciencias : (Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología). “Francisco José de Caldas”, es el ente responsable de la investigación en Colombia, labor que desarrolla a través de los programas de ciencia y tecnología, los cuales se orientan desde dos subdirecciones:

8 Grupo de Profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Los Desafíos de La Universidad de Antioquia Hoy. Medellín: Asociación de Profesores Universidad de Antioquia –ASOPRUDEA-, 12 de agosto de 1999. p. 2.

- * desarrollo científico y tecnológico. Programa que mantiene relación con el sector académico, e
- * innovación y desarrollo empresarial. Programa que mantiene relación con el sector productivo.

En función del Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico, la Universidad de Antioquia creó el Sistema Universitario de Investigación en 1990, "... orientado, con sentido interdisciplinario, hacia el planteamiento, análisis y búsqueda de soluciones viables para los problemas de la sociedad colombiana, como parte de la comunidad internacional y hacia la promoción del desarrollo de las ciencias, las artes y la tecnología".

Políticas de investigación

Según el Estatuto General, aprobado en marzo de 1994, la investigación tiene el carácter de fundamento de las demás actuaciones de la Universidad, y con este fin se creó la vice-rectoría de investigación.

Estrategias

- * Vincular a estudiantes de pre y post grado a los proyectos de investigación.
- * Dirigir trabajos de investigación en los programas de maestría y de tesis en los programas doctorales.
- * Apoyar a las unidades académicas de escasos desarrollos investigativos y destinar preferencialmente el presupuesto a proyectos de menor cuantía.

La relación estrecha con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología ha permitido comenzar a implantar sus políticas y dinámicas en la propia Universidad de Antioquia, y fomentado:

- * Una cultura de la evaluación sensible al diálogo y a la crítica de los pares.
- * Una cultura de los proyectos...
- * Una cultura sensible a las jerarquías que se establecen con base en las ejecutorias de investigación ya aceptadas universalmente.

La investigación en la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

"Es importante resaltar que la formación profesional en Bibliotecología se inició en Colombia en el año de 1956, con la creación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, la cual se ofrece desde su

nacimiento como carrera de pregrado, dándosele énfasis a la docencia y poco a la investigación, desarrollo que presenta de manera tardía y sin responder a un plan estratégico definido.”⁹

Se puede decir que la creación del Centro de investigación en Ciencia de la Información – CICINF – en 1985 constituye un hecho significativo en relación con la investigación bibliotecológica. Para ese entonces, la Escuela Interamericana de Bibliotecología pretendía lograr con el CICINF: “...situaciones académicas adecuadas a los cambios acelerados que exige la profesión y al vertiginoso avance de conocimientos y tecnologías en el campo de la información”¹⁰

Diagnóstico del CICINF para 1993

El diagnóstico del CICINF¹¹ realizado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología aporta algunos puntos específicos para intentar comprender y justificar la investigación en epistemología:

Oportunidades

- * Interés de otras escuelas de bibliotecología del país por la investigación, aspecto que podría propiciar la realización de trabajos en cooperación, así como el intercambio de experiencias.
- * Paulatina concientización de los bibliotecólogos de que el énfasis de su trabajo no debe hacerse sólo en los aspectos de organización interna, sino en el impacto que producen los servicios de información en la sociedad.

Amenazas

- * Considerar a la bibliotecología exclusivamente como un saber técnico, especialmente por parte de los empleadores, ha impedido que se propicien actividades de investigación tendientes a estudiar y analizar la relación entre los aspectos técnicos correspondientes a la estructuración y organización de los servicios de información con los fenómenos sociales que influyen o determinan el desarrollo de los primeros.

9 María Clemencia Molina Escobar. “Desarrollo y perspectivas de la investigación en Bibliotecología y Archivología en Colombia.” En: *Encuentro educadores e investigadores de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe* (Universidad de Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología : Maracaibo, 20-24 abril 1998); p. 6.

10 *Ibid.*, p. 9

11 Irma Isaza Restrepo; Rocío Herrera Cortés. “La investigación en Bibliotecología y Cultura de la Información: el caso de la Escuela Interamericana de Bibliotecología.” En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Medellín. Vol. 16, No. 2 (jul. – dic. 1993); p. 27-43.

- * Debilidad del cuerpo teórico de la bibliotecología, que ha hecho que ésta se base en gran parte en conocimientos empíricos de ensayo – error.

Fortalezas

- * Conciencia de la mayoría del profesorado sobre la importancia de la investigación.
- * Institucionalización de la investigación en la dependencia, con la creación del CICINF.

Debilidades

- * Deficiencias en la formación sobre metodología de la investigación.
- * Falta de tradición investigativa que sirva de estímulo a la creatividad y a la consolidación de los proyectos.
- * El surgimiento de los proyectos de investigación se debe más a iniciativas individuales de algunos docentes, que a líneas de investigación definidas como prioritarias por la institución.
- * Escasa producción intelectual de los docentes...
- * Dedicación exclusiva de la mayoría del profesorado a la labor docente, lo cual se traduce en pocos esfuerzos por presentar proyectos de investigación.

No obstante lo anterior, el desarrollo de la disciplina hizo que el Centro enfocara sus investigaciones a la solución de problemas prácticos del ejercicio profesional, y dejara en segundo plano la investigación teórica. Esto se puede constatar con las líneas de investigación definidas por el Centro.

Líneas de investigación

Posteriormente al diagnóstico la EIB definió como líneas de investigación las siguientes:

- * Naturaleza de la información y aspectos socio-psicológicos de las relaciones entre generadores y usuarios de la información, sus necesidades, su comportamiento y el impacto social.
- * Teoría y estructura de la información, estudios bibliométricos y cuantitativos.
- * Epistemología de la bibliotecología y ciencias de la información (única línea aún no desarrollada).
- * Análisis y evaluación de procesos históricos, evolución y tendencias de la infraestructura informativa y de la bibliotecología.
- * El profesional para el trabajo en información, su formación, su estatus profesional y el mercado de trabajo.
- * Diseño, operatividad y evaluación de unidades y servicios de información.
- * Promoción de la lectura.

Con la actual reforma curricular vigente desde 1998, el CICINF ha hecho una re-estructuración en sus líneas de investigación adecuándolas a las necesidades de formación profesional en cuatro áreas: educativa, social, operacional y tecnológica.

“En el CICINF, las líneas de investigación se derivan principalmente de considerar la bibliotecología como disciplina y su interrelación con otras áreas del conocimiento, así como de examinar las tendencias mundiales en este campo. Dichas líneas buscan cualificar la información, facilitar su disponibilidad y apoyar el control bibliográfico en un momento de explosión documental, cuando se duplica la información en forma acelerada. Tuvieron su origen en revisiones bibliográficas y en la experiencia de los profesores, en el cambio curricular en que se encuentra comprometida la institución y en las discusiones sobre el desarrollo científico del país, el campo de trabajo del egresado y las tendencias de la profesión...”¹²

La reforma curricular para 1996 implicó la definición de un perfil profesional aspecto “directamente” ligado al modelo de mujer y hombre, ese modelo se concreta para el caso de la Escuela Interamericana de Bibliotecología en los siguientes términos:

- * Agente promotor de cambio cultural y social con una visión universal y capacidad para trabajar en equipos multiprofesionales e interdisciplinarios.
- * Comunicador con capacidad para interactuar con diferentes públicos.
- * Gerente de información con capacidad de gestión.
- * Líder en el manejo de la información y con una visión de futuro para decidir, cuál, cuánto y cuándo almacenarla.
- * Promotor de productos y servicios con habilidad para transferir la información.
- * Creador con capacidad de adaptación y apropiación de procesos, con una sólida comprensión de los recursos de información y de las tecnologías.
- * Productor de conocimientos en los diversos campos de la formación y del ejercicio profesional.
- * Educador en la utilización adecuada de la información.

Enfoque actual de la investigación

Actualmente la Escuela Interamericana de Bibliotecología tiene entonces un nuevo currículo, aprobado en 1997 e implementado por etapas a partir de 1998. Este nuevo currículo, tiene un enfoque investigativo concebido en los siguientes términos:

“El desenvolvimiento de todo individuo, dentro del complejo mundo moderno exige de parte de éste la toma de decisiones ágil, rápida y con márgenes de error permisibles muy restringidos. Esta delicada responsabilidad, obliga a las instituciones educativas a despertar en sus educandos la capacidad de *descubrir*

12 *Ibid*, p. 29.

relaciones causales, establecer categorías y prioridades, determinar correlaciones, entre otros factores"¹³.

La investigación así concebida se desarrolla sobre la base de dos relaciones: docente – investigación; estudiante – investigación.¹⁴

En el caso, docencia – investigación, ésta "... es orientada, en primer lugar, a la enseñanza, con esto queda claro que el docente orienta sus proyectos de investigación, siempre tomando en cuenta que si bien en un primer momento será lo principal la dedicación al estudio del problema planteado; en segundo momento, el objeto de la investigación, el corazón de la investigación debe estar orientado a la enseñanza del proceso y del resultado de tal investigación".¹⁵

En el caso estudiante - investigación; se dice que: "El estudiante, partiendo de su propio espíritu es el encargado de exigir y de exigirse a sí mismo siempre algo otro. Esto es lo que hace que el alumno dedicado a sus propios proyectos sea en el futuro un excelente profesional y un excelente hombre formado".¹⁶

En cuanto al plan de estudios se ha abierto el espacio académico para la formación de los cimientos filosóficos en el núcleo llamado fundamentación, bajo el cual se incluyen las materias de:

- * Introducción a la bibliotecología
- * Introducción a las ciencias de la información
- * Fundamentos teóricos de la información y la comunicación
- * Información y sociedad
- * Bibliotecología comparada
- * Contexto de la biblioteconomía y la información (nacional e internacional)
- * Teoría del conocimiento bibliotecológico – informativo
- * Epistemología de la información
- * Historia del libro y las bibliotecas
- * Archivología
- * Documentación
- * Legislación y normatividad

13 María Clemencia Molina; Marta Alicia Pérez; Santiago Correa. "El perfil profesional del bibliotecólogo en Colombia (Extracto)." En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 10, No. 2, jul. – dic., 1987 ; p. 89 – 158.

14 P. Quiroz. *Op.cit.*, p. 14-15.

15 *Ibid*, p.15.

16 *Ibid*, p. 15.

Los demás núcleos son: organización de la información, tecnologías de la información, gerencia de la información, usuarios y servicios de la información, y archivística.

El anterior esbozo proporciona elementos para caracterizar el estado actual de la investigación en bibliotecología para el caso colombiano, y ubica el contexto en que se inscribe el proyecto de investigación sobre epistemología de la bibliotecología, adelantado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología, desde 1997. Por otro lado explica por qué Colombia ocupa el último lugar en la difusión de investigación según el informe ICBALC (Investigaciones en curso en Bibliotecología y disciplinas afines en América Latina y el Caribe).¹⁷

Resumiendo: hay en Colombia, particularmente desde la visión de la Escuela Interamericana de Bibliotecología un incipiente desarrollo de la investigación caracterizado por:

- * Relación investigación currículo, y en ésta el binomio: investigación / docente – investigación / estudiante.
- * Enfoque de la investigación a la resolución de problemas prácticos del ejercicio profesional.

PREGUNTAS PARA ABORDAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EPISTEMOLOGÍA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA EN LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

Sobre los anteriores aspectos: diagnóstico del CICINF, perfil profesional y desarrollo del nuevo currículo. La Escuela Interamericana de Bibliotecología ya está trabajando y la investigación en epistemología de la bibliotecología es un proyecto importante que busca superar la debilidad existente en el cuerpo teórico de la bibliotecología. El impacto que se pretende podría plantearse retomando a Octavio Rojas, antiguo director de la Carrera de Información y Documentación de la Pontificia Universidad Javeriana de la ciudad de Santafé de Bogotá:

“La sustentación teórica de la actividad práctica debe facilitar mejores bases para la fundamentación y evaluación del proceso de transferencia de información. Este debe contribuir a aumentar la productividad y efectividad de los sistemas de información, no sólo a través de la preparación de herramientas para identificar la excelencia

17 Martha Alicia Añorve Guillén. “Desarrollo de la investigación en Ciencia de la Información y Bibliotecología en Latinoamérica: Informe de ICBALC.” En: *IV Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología y Capacidad de la Información*. p.5.

profesional, sino también mediante la aplicación de los resultados específicos del trabajo investigativo!"¹⁸.

Con base en lo anterior para formulación del problema se han planteado las siguientes preguntas:

Bases epistemológicas de la bibliotecología

Tarea esencial para la bibliotecología y que hace parte del desarrollo de sus profesionales es cuestionarse acerca de ¿cuáles son sus bases epistemológicas, cuáles son sus propósitos, leyes y principios con relación a su objeto particular de estudio?. Si se considera que la epistemología incluye una fundamentación filosófica, teórica, extrateórica, metodológica y lógica, este proyecto busca identificar tales componentes a partir de una definición de la bibliotecología como ciencia social; definición que parece ser la más común en Colombia y América Latina si se tienen en cuenta los orígenes de las diferentes instituciones bibliotecológicas. Sin embargo, y reconociendo la existencia de bases al respecto, no se puede decir que éstas están explicitadas. Surge por tanto otra interrogante:

Bases teóricas de la bibliotecología

¿Cuál es el cuerpo teórico que permite comprender la naturaleza del flujo de la información en torno al quehacer profesional? El presente y futuro de la bibliotecología está en estrecha relación con los cambios fundamentales que la sociedad exige para el desempeño profesional. La bibliotecología ha tenido desarrollos importantes en lo que respecta a sistemas de clasificación y análisis de información, e igualmente en aspectos técnicos de organización física y tratamiento de diferentes formatos. Estos desarrollos han sido al parecer más pragmáticos que producto de un pensamiento y práctica sistematizados y continuos, y hoy -como en otros momentos históricos- se presentan críticas: se exige su retroalimentación o fundamentación para constituir un cuerpo coherente y científico que permita su articulación y proyección. Puede hablarse así de un recorrido por diferentes objetos de estudio que en su momento histórico han sido únicos o casi exclusivos para el desarrollo de la bibliotecología.

Enfoques de la bibliotecología en América Latina

¿Cómo ha sido enfocada epistemológicamente la bibliotecología en Colombia en particular, y en Cuba, Brasil, México y Argentina en los currículos de las

18 Octavio Rojas L. "La investigación y el desarrollo integral de la Bibliotecología en la región." En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Medellín. Vol. 6, no. 1-2 (1983); p. 12.

escuelas de bibliotecología? ¿Cuáles son los puntos comunes y las diferencias entre estos países latinoamericanos? Se pretende analizar en los enfoques de los currículos, los logros, identidades y desarrollos que se evidencian en las escuelas, en tanto que es a partir de estos aspectos que se puede hablar de un desarrollo de la bibliotecología como disciplina.

Tendencias teóricas de la bibliotecología en América Latina

¿Cuáles son las tendencias teóricas en Argentina, Brasil, México, Colombia y Cuba en cuanto a la producción epistemológica en bibliotecología?. La posibilidad de nuevas aperturas en este campo está en relación directa con el esfuerzo por establecer un contacto inmediato con la producción bibliográfica de los distintos autores. Pero ese contacto no debe ser únicamente pasivo sino crítico, analítico, para así entrever nuevas perspectivas, nuevos enfoques.

POR QUÉ ES IMPORTANTE ABORDAR ESTA INVESTIGACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA IBEROAMERICANA

El desarrollo de esta investigación se abordará desde el método científico aplicado a las ciencias sociales, pero se reconoce un acumulado más práctico que teórico en la disciplina, aunque igualmente válido para su estudio, en el caso de América Latina.

Asimismo con el ánimo de corroborar la situación de la bibliotecología en América Latina, se reconocen aportaciones importantes, particularmente en España, que pueden servir como referente para clarificar la investigación. Se trata de confrontar la realidad en relación con su objeto de estudio.

Se tomarán como población todas las escuelas de bibliotecología existentes en América Latina y como muestra aleatoria, seleccionada con base en los aspectos históricos y la bibliografía disponible en la EIB, algunas escuelas de México, Cuba, Brasil, Argentina, y las tres existentes en Colombia: Universidad Javeriana, Universidad del Quindío y Universidad de Antioquia.

Además, como parte de la metodología se ha definido la asesoría permanente de Miguel Angel Rendón Rojas. Con base en lo anterior y dentro de este contexto, el trabajo comprenderá las siguientes etapas:

- * Estudio de los currículos de las escuelas de bibliotecología de los países y universidades citadas, trabajo que desarrollará el equipo de investigación que se pretende conformar con representantes de estos países; cada miembro se responsabilizará del desarrollo del estudio en su respectivo país.

- * Elaboración de un cuadro comparativo de los currículos a partir del objeto identificado en cada escuela.
- * Establecer los puntos comunes y las diferencias existentes entre cada uno de los currículos. Esta actividad será igualmente responsabilidad del equipo de Colombia.
- * Selección de la producción teórica sobre epistemología de la bibliotecología existente en las escuelas participantes y en Colombia. Cada miembro en su respectivo país, se responsabilizará de esta actividad.
- * Análisis de la producción teórica seleccionada sobre epistemología de la bibliotecología.
- * Encuentro en uno de los países seleccionados para la convalidación de este análisis.
- * Elaboración del informe final y presentación al CICINF y al CUIB.

BIBLIOGRAFÍA

- AÑORVE Guillén, Martha Alicia, ICBALC. "Desarrollo de la investigación en Ciencia de la Información y Bibliotecología en Latinoamérica: Informe de ICBALC." En: *IV Encuentro de educadores e investigadores en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe* (Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela. 20-24 abril: 1998). 20 p.
- COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación. Política nacional de ciencia y tecnología 1994 – 1998. Santafé de Bogotá: COLCIENCIAS, 1994. 30 p.
- COMISIÓN para la Revisión de la Propuesta de Reforma Curricular de la EIB. "Nuevas tendencias en bibliotecología y ciencia de la información: una revisión de literatura 1987 – 1991." En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Medellín. Vol. 14, no. 2 (Jul. – Dic. 1991); p. 7-24.
- ISAZA Restrepo, Irma; Velásquez Arango, Olga Cecilia. "Política de información en Colombia." En: *Re-encuentro 95 de la Escuela Graduada de Bibliotecología, y Ciencia de la Información de la Universidad de Puerto Rico y ASEGRABI*. Medellín, 1995. 29 p.
- MOLINA Escobar, María Clemencia. "Desarrollo y perspectivas de la investigación en Bibliotecología y Archivología en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998." En: *IV Encuentro de educadores e investigadores en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe* (Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela. 20-24 abril: 1998). 20 pp.

- MOLINA Escobar, María Clemencia; Pérez, Marta Alicia; Correa, Santiago. "El perfil profesional del bibliotecólogo en Colombia" (Extracto). En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Vol. 10, No. 2, jul. - dic., 1987; pp. 89 - 158.
- MOLINA Molina, Marta Silvia, EIB. "Áreas cognoscitivas de los programas de pregrado en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información: análisis de diez casos de América Latina: informe de avance." En: *IV Encuentro de educadores e investigadores en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe* (Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela. 20-24 abril: 1998). 40 pp.
- MOREIRO González, José Antonio. "Introducción al estudio de la información y la documentación." Medellín: Universidad de Antioquia, 1998. 188 p.
- QUIROZ P., Angela María. "Síntesis del proyecto del nuevo currículo para la Escuela Interamericana de Bibliotecología." Medellín, 1998. [inédito] 20 pp.
- RENDÓN Rojas, Miguel Ángel. "Bases teóricas y filosóficas de la Bibliotecología." Mexico: UNAM-CUIB, 1998. Xi, 148 p. (Monografías, 24).
- ROJAS L., Octavio. "La investigación y el desarrollo integral de la Bibliotecología en la región." En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Medellín. Vol. 6, no. 1-2 (1983); pp. 5-20.
- VASCO U., Carlos Eduardo. Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales: comentarios a propósito del artículo "Conocimiento e interés" de Jürgen Habermas. Santafé de Bogotá: CINEP, 2ª. Ed. 1990. 34 p. (Documentos Ocasionales, 54)

EN LA FRONTERA DEL OBJETO CULTURAL: USO Y ABUSO DE LOS CONCEPTOS

IDALIA GARCÍA AGUILAR

Universidad Nacional Autónoma
de México, México

*“Las palabras como los navíos,
necesitan de cuando en
cuando limpiar fondos”
J. Ortega y Gasset*

INTRODUCCIÓN

Un problema principal y recurrente en todo acercamiento disciplinar al Patrimonio Cultural es, sin lugar a dudas, aquél que se refiere al uso de los conceptos para denominar no sólo al conjunto general sino primordialmente a los objetos que se reconocidamente lo integran. Esta problemática se manifiesta especialmente cuando se intenta acotar dentro de un ordenamiento jurídico, los niveles y categorías de protección, así como los alcances de ésta.

El origen de esta ambigüedad, a nuestro modo de entender, está directamente vinculado con la valoración social que se realiza por encima de los significados y símbolos contenidos en los objetos producidos por una cultura y por esta condición; elementos culturales que producen cohesión e identidad colectiva. Sin embargo, las sociedades no son grupos homogéneos sobre los que sea posible aplicar la noción de tabla rasa para explicar las peculiaridades de su devenir histórico. Empero la posibilidad permanente de instrumentación política de los valores que sustentan el aprecio social de estos objetos, condiciona de forma importante la elaboración de aquellos conceptos que los definen como entidades determinadas y diferenciadas de otras. Ciertamente el eje sobre el que se sustentan estos objetos, está apuntalado por tres nociones sustanciales e inasequibles desde una única perspectiva: identidad, conciencia y cultura.

Es en función del uso, representación y significado que haga de estas nociones el grupo social dominante, como se determinará el contenido y aplicación de aquéllas que se elaboran para reconocer ciertos objetos manufacturados y que se consideraran como portadores de ciertas cualidades distintivas de la comunidad a la que se adscriben. Pero esta condición varía entre comunidades y entre generaciones, y por tanto varían también los conceptos que definen tanto a los objetos como al conjunto del patrimonio cultural.

En este sentido este campo disciplinar representa un *mare magnum* en donde los conceptos que se utilizan para definir a los objetos distintivos de una nación, localidad o comunidad —y que por esta circunstancia son sujetos de protección legal—, presentan características singulares. La primera y más importante de éstas es aquélla que se refiere al concepto mismo que define al conjunto general de objetos y que conocemos como patrimonio cultural.

Sin embargo, este concepto primordial conlleva múltiples definiciones que pretenden identificar una sola idea, cuestión que dificulta el tratamiento teórico de la disciplina, pues ésta, al igual que su objeto de estudio, necesariamente es multidisciplinar, lo que no significa caótico. Analizar estas particularidades es el objeto de esta reflexión.

DEL CONJUNTO GENERAL Y SUS MATICES

La idea del patrimonio cultural que se intenta apresar en un concepto ha tenido una evolución que está directamente vinculada con la apreciación social de los objetos que lo integran. Pero su complejidad tiene que ver con la significación de la idea, con la evolución de las sociedades y con la transmisión de su contenido entre generaciones. Esta evolución se manifiesta en el reconocimiento social que tienen estos objetos dignos de atención y reconocimiento. Recordemos sin embargo, que lo que hoy consideramos como un elemento del patrimonio cultural, fue necesariamente un objeto creado con una finalidad determinada, que pudo ser instrumental o incluso decorativa. En efecto, el concepto que define a un objeto de esta naturaleza, sostiene de una forma física definida, que el hombre percibe, pero para nuestra finalidad es más importante la valoración y representación que tiene el objeto mismo para esa percepción.

Es precisamente esta valoración la que evoluciona y se transforma, al mismo tiempo que la sociedad cambia. Es necesario comprender con claridad esta circunstancia porque de ella depende la elaboración conceptual que se haga sobre los

aspectos relativos del patrimonio cultural y específicamente sobre aquéllos que se reflejarán en la legislación protectora y promotora de este patrimonio colectivo.

Sólo de esta forma podremos comprender las peculiaridades que supone esta evolución que hemos mencionado. Este patrimonio, fue inicialmente denominado como artístico en relación directa al aprecio que de éste tenía la alta burguesía en el Renacimiento, pues fue entonces cuando la obra de arte cobró importancia como objeto de contemplación y estudio. Con la Ilustración y el enriquecimiento de las colecciones, este patrimonio se denominará Histórico-Artístico, pero se comienza su vinculación con el Estado a partir de la Revolución Francesa y la nacionalización de bienes de las colecciones privadas. Con el historicismo del siglo XIX a cada proceso histórico se le otorga una importancia determinada y por tanto se valoran sus “testimonios”. Es éste el momento de una toma de conciencia que se propone conservar los objetos del pasado dentro del terreno legislativo. Comienza aquí la elaboración de las categorías jurídicas para proteger aquellos objetos que se distinguen de los demás por su alto contenido de representación de valores oficialmente colectivos.

Todos estos factores van posibilitando la creación del espíritu nacional y la necesidad de contar con una identidad cultural que la sustente, pero es durante el siglo XX, en el momento en que el patrimonio comienza a verse amenazado por el desarrollo de la civilización industrial al transformarse el entorno natural y las ciudades, cuando se reclama la protección de este patrimonio. Esta preocupación va a concretarse en normativas estatales y acuerdos internacionales que promulgarán su importancia y su necesaria conservación. Aquí es importante distinguir que es justamente éste el momento en que la protección patrimonial se abandera como herramienta política y por tanto cuando el concepto se transforma en un elemento de utilidad determinada exclusivamente para la instrumentación jurídica. Así los elementos de civilizaciones anteriores se consideran “una historia” que se valora como una herencia particular. De este modo una comunidad resalta en la preservación de estos elementos la importancia que tiene el interés público por sobre el privado.

Por otra parte, las dos guerras mundiales produjeron una transformación del orden social mundial, pero causaron también terribles pérdidas en el patrimonio cultural europeo. La destrucción de conjuntos urbanos completos y de toda la historia ahí contenida revalorizó el significado del patrimonio en la conciencia colectiva. Todo esto derivó en múltiples expresiones, no únicamente nacionales sino internacionales, que resaltan la conservación y la rehabilitación de los entonces denominados conjuntos históricos. Es el momento en que cambia la mentalidad sobre la preservación de una idea, y por tanto cuando del concepto de monumento se pasa al de patrimonio. Ya no sólo importa distinguir una

obra individual sino el conjunto de valores o de bienes que deben salvaguardarse puntualmente¹.

En las ciencias humanas o sociales, el objeto hombre pasa a ser entendido en términos de temporalidad, como cualquiera de las cosas que componen lo que denominamos naturaleza y que integran nuestro entorno de vida. Sin entender esta premisa es imposible interpretar la obra del hombre; y ésta, se convierte en fundamental cuando se trata de hablar de Patrimonio Histórico. Este concepto y la temporalidad suscitan otras ideas: el patrimonio y la historia. Al primero lo entenderemos como lo que se hereda (y no necesariamente con características acumulativas), lo que se transmite de una generación a otra, y aquí está la línea de la temporalidad; y al segundo como la serie de acontecimientos que suceden y de acciones que el hombre realiza a lo largo de su vida, necesariamente ligada a la idea del tiempo. Es un círculo continuo de interpretación.

Para comprender cómo se conforma la valoración de este patrimonio es necesario partir desde los varios conceptos/objetos que se constituyen en el punto de partida de esta problemática. Éstos son conciencia, sociedad, cultura, e identidad. Estos elementos aislados pueden componer diferentes interpretaciones de la realidad, la suma de todos conforma, para el contexto de este estudio, las fronteras, siempre en transformación, del Patrimonio Histórico.

Cada uno de estos conceptos requiere que analicemos cómo inciden en la cuestión patrimonial por una simple razón: cada uno de ellos delimita la valoración que hacemos de este patrimonio. Todos son elementos que recrean diferentes contextos de la realidad social. La cuestión referida a la conciencia es en extremo compleja y de difícil resolución. Para nuestros intereses son relevantes las que denominamos conciencia social y conciencia histórica. Ambas tienen en común al sujeto/objeto hombre, pero nos interesa de éstas el acto de ser consciente que necesariamente realiza el individuo, más que la definición del concepto conciencia: la acción humana que hace posible el conocimiento de su propia existencia, de sus actos y de las cosas. Esta acción humana ha sido preocupación de los grandes pensadores de la humanidad quienes a través de sus obras han intentado entender, analizar y definir esta condición necesaria para cualquier actividad humana. El mismo concepto se utiliza en diferentes entornos y para explicar múltiples cuestiones. Esta acción es fundamental para entender el acontecer de las obras de los hombres y también las obras mismas.

1 Italo Carlo Angle. "Evolución del concepto de patrimonio cultural en Europa". En *Jornadas del Patrimonio histórico-artístico: Actas*. Burgos : Consejo General de Castilla y León, 1982. p. 65

He aquí la pregunta fundamental: ¿Qué es el patrimonio histórico?, ¿Podemos denominarlo únicamente histórico?. Estas preguntas son de difícil respuesta, pues podríamos incluso aventurarnos a decir que no existe un concepto claro y preciso de este patrimonio. El asunto es en extremo complicado y encontrar su sentido y, más aún su esencia, requiere el empleo de un delicado bisturí.

Ya dijimos que este concepto se elabora siempre en relación directa con otros tres: identidad colectiva, conciencia y cultura. Por el primer concepto entenderemos al proceso mediante el cual un individuo se reconoce como integrante de una comunidad en función de que comparte con ella una serie de símbolos, valores, referentes y tradiciones que explican la evolución del colectivo. Por el segundo (la conciencia) entendemos el proceso mediante el cual un individuo se reconoce a sí mismo y se diferencia de los demás e igualmente del entorno que habita. Cuando este proceso se vincula con los procesos colectivos y por tanto se reconoce el devenir histórico del grupo, lo denominamos social e histórico. El tercer concepto (cultura) presenta mayor complejidad e incluso es un concepto con una variedad de definiciones que se explican en relación al argumento en que se utiliza. Únicamente para nuestra finalidad entenderemos que

“Cada cultura es el conjunto de logros, usos, saberes, y formas de vida que comparte determinada colectividad humana y por el que se distingue de las demás: viene a reforzar el sentimiento de pertenencia de cada uno de los miembros al grupo común, la identificación con los otros socios así como la diferenciación frente a los extraños. Toda cultura se pretende más o menos completa, una imagen total de la existencia humana capaz de subsistir de modo autosuficiente a las incertidumbres de sus miembros: y bien puede ser cada cultura todo lo completa a que aspira pero nunca podrá ser universal, puesto que mantiene fuera de su ámbito a la multitud de seres humanos que no la comparten”²

Ahora bien, es en función de estas premisas que podemos analizar algunas definiciones de patrimonio para acercarnos a la naturaleza del concepto, y observar las diferencias y semejanzas que nos permitan acercarnos al objeto cultural como un concepto de aplicación jurídica. Así encontraremos que

“Patrimonio es la ecología del “pensarnos” en un entorno que nos pertenece, que nos ata a un tiempo, que nos ofrece la conciencia de la colectividad en su más pura definición”³

2 Fernando Savater. “Universalidad” En su *Diccionario filosófico*. Barcelona : Planeta, 1995. p. 404.

3 José Morales. “Límites de la intervención en el Patrimonio Histórico” su explotación económica”. En *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Año 2, no. 6 (marzo de 1994) p. 15.

En esta primera definición que podría parecer demasiado vaga, encontramos esos tres elementos que habíamos ya mencionado; la conciencia (social e histórica), la cultura y la identidad. La definición deja incluso entrever que el valor del patrimonio está más inclinado a la conciencia de su existencia que al valor de los símbolos y significados. Por otra parte encontraremos que

“El concepto de patrimonio es un concepto cultural, y por ende de carácter histórico, inmenso en el transcurrir del tiempo, queda sujeto a las mutaciones que este transcurrir implica... el patrimonio así, se convierte en el testimonio de la vida de un pueblo”⁴

Así en esta definición volvemos a encontrar los tres elementos básicos, pero se destaca el carácter testimonial del patrimonio, y se distingue la importancia de la transformación de la cultura, aspecto que es fundamental para valorar los objetos en su conjunto y como entidades aisladas, por lo que en sus cambios se encontrará el hilo conductor que explica y define al objeto cultural.

Las instituciones internacionales han influido en el reconocimiento y toma de conciencia por lo que respecta a problemáticas específicas. En efecto, es hasta el momento en que la UNESCO denomina lo que es el patrimonio cultural cuando se introducen en esta idea las nociones de histórico y artístico que se venían utilizando para su definición. Sin embargo no son conceptos similares, pese a que han sido utilizados como sinónimos. En efecto, se refieren al mismo aspecto de la realidad, pero el modo de abordaje difiere considerablemente y de su instrumentación se obtienen resultados diferentes. Por estas razones la UNESCO, prefiere evitar la definición, dada la complejidad que representa, y únicamente especifica los objetos que se incluyen dentro de la idea. Es decir delinea el contenido pero no el continente.

[...] los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un lugar excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico”⁵

4 Marina Waisman. “El patrimonio en el tiempo”. En *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Año 2, no. 6 (marzo de 1994) p. 10

5 *Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural*. París : UNESCO, 1972. p. 2.

Es ésta una definición múltiple y por ello en extremo compleja que intenta abarcarlo todo y que quizás provoca más confusión de la deseada. Lo que hay que distinguir es la pretensión de borrar las fronteras de todo tipo que existen entre los hombres, y de darle voz de autoridad sobre el valor patrimonial a las ciencias más que a los individuos productores. Y en este esfuerzo quizás conciliatorio, la UNESCO inspirada en su origen, define en lo relativo a los objetos, lo siguiente:

“[...] los bienes culturales son uno de los elementos fundamentales de la civilización y de la cultura de los pueblos y que sólo adquieren su verdadero valor cuando se conocen con la mayor precisión, su origen, su historia y su medio”⁶

Esta última definición, cronológicamente anterior, introduce un concepto que se ha vuelto común en las discusiones relativas al patrimonio cultural: el reconocimiento de una sola civilización y la contribución a ésta de todos los pueblos, y destaca la importancia que tiene la conciencia colectiva para poder otorgarle valor a los objetos culturales. Esta característica del objeto, denominado en estos terrenos como “bien cultural” se debe al trabajo de la Comisión Franceschini⁷ en Italia durante la década de los sesenta. Su importancia es crucial porque logra resolver un añejo problema referido al concepto único de reconocer un objeto como elemento del patrimonio cultural, que permita la protección legislativa, y es a raíz de la creación de este concepto que la discusión patrimonial se desplaza a la distinción del objeto como característica jurídica, se le otorga así sentido estricto al patrimonio cultural de una nación y se justifica su defensa. En otra definición encontramos que

“[...] el patrimonio es el reflejo del devenir histórico y cultural de un pueblo”⁸

Esta línea secuencial en el tiempo es la que justifica la existencia de un pueblo, especialmente la identidad propia de un pueblo. Se convierte en un ingrediente que atraviesa toda explicación del patrimonio y convierte a la Historia (con mayúscula) en un monolito inalterable, que se justifica por sí mismo. Lo que nos lleva a plantearnos otra pregunta ¿De qué historia estamos hablando?. Evidentemente siempre se pondera aquélla que valora el grupo dominante, la que conocemos como “historia oficial” y que pretende ser un antecedente homogéneo de todos los grupos sociales que componen una sociedad determinada.

6 Instrumento de Ratificación de la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales hecha en París el 17 de noviembre de 1970.

7 Juan Manuel Alegre Ávila. *Evolución y régimen del Patrimonio Histórico*. Madrid : Ministerio de Cultura, 1994. p.

8 *Foros BANESTO sobre el Patrimonio Histórico*. Madrid : Fundación Cultural Banesto, 1994. p. 2.

Pero también existen definiciones que intentan homologar al conjunto y los conceptos mediante una misma idea:

“Por patrimonio cultural, o histórico-artístico, arqueológico, bibliográfico o natural, nosotros entendemos generalmente un conjunto de objetos, lugares o testimonios a los que nosotros, portadores de la cultura de una época determinada, atribuimos un valor y un significado particular con respecto a la otra realidad que nos rodea”⁹

Las líneas de esta definición se escriben el mismo año en que se realiza la llamada *Declaración de México*, convocada por la UNESCO, sobre políticas culturales en 1982. Diez años después de que se realiza en París la Convención sobre este tema, observamos nuevamente que continúa escribiéndose sobre Patrimonio, siguiendo la línea marcada por el organismo internacional, lo cual implica que se desmembre el patrimonio en secciones. Si bien esta demarcación de territorios facilita medianamente la interpretación en términos jurídicos, obliga necesariamente a distinguir (y por ende a valorar) a unos por encima de otros. Sin embargo una valoración desequilibrada pone en riesgo la distribución a los objetos culturales que quedan fuera de ésta. Pues al no ser considerados de igual valía quedan necesariamente excluidos de los esfuerzos y programas de protección. Sin embargo también encontraremos para el mismo concepto, definiciones que intentan salvar todas las circunstancias y en las que se declara que

“El patrimonio cultural está conformado por las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de un pueblo y que le dan sentido a su vida”¹⁰

Esta definición es muy interesante porque no distingue únicamente a la forma física del valor cultural, sino también a aquellas formas inmateriales y efímeras que son parte de esta “herencia” que nos habla del transcurrir de un colectivo humano. Más importante que lo anterior es que estos valores simbólicos son nuestro presente, aunque de manera casi imperceptible sigue conceptualizándose al patrimonio como histórico o como cultural. Algunas definiciones pretenden incluso alcanzar un margen superior al que determinan exclusivamente los objetos físicos, y establecen que

“El patrimonio cultural de un país está constituido por todos los fenómenos socio-culturales que han forjado y forjan su ser nacional”¹¹

Esta definición le otorga un valor distintivo a un país mediante el reconocimiento de su patrimonio, pero es interesante observar que se distingue aquí todo, absolutamente todo lo que se produce en un colectivo humano, sin preguntarse si

9 Italo Carlo Angle. *Op. cit.*, p. 53.

10 Juan Manuel Ospina Restrepo. “Reflexiones sobre el patrimonio y sus normas” En *Seminario Normatividad Archivística*. Colombia : Archivo General de la Nación Colombiana, 1983. p. 35.

11 José Rivas Fernández. “El patrimonio documental” En *ALA*. No. 12 (julio-diciembre 1991). p. 18.

se están distinguiendo y valorando únicamente las muestras materiales de la expresión de un colectivo humano. Porque en efecto, eso que se valora y se distingue necesariamente aconteció y por ello puede declararse que

“El Patrimonio Histórico es lo pasado que perdura y a través de lo cual se releva la intuición que nuestro pueblo tiene del Universo”¹²

Empero la idealización de un pasado como si fuese una parte que ya no nos pertenece, como un hecho totalmente lejano a nuestra vida cotidiana pero que explica nuestro presente, aleja a esos objetos de su función social y los convierte únicamente en materia museística. Esta forma ha sido “tradicional” en la actividad histórica, es decir en el hacer la Historia. Por ello

“[...] el patrimonio cultural es para un país y su legislación el conjunto de los bienes materiales e inmateriales que se transmiten de generación en generación y que conforman la idiosincrasia de un colectivo humano”¹³

Observamos de nuevo que los mismos conceptos siguen siendo utilizados para explicar la valoración de los objetos y el papel de enlace que adquieren entre los tiempos de la historia y más que en éstos, entre los estadios cronológicos. Sin embargo la dificultad de la accesibilidad de la materia origen de la problemática, propicia que la utilización y mezcla de conceptos no adquiera una fuerza sólida, y que, por tanto permita diversas explicaciones para el momento que se requieren. Es así que incluso se reconoce que

“[...] el patrimonio cultural de una nación no es un hecho dado, una realidad que exista por sí misma, sino una construcción histórica, una concepción y una representación que se crea a través de un proceso en el que intervienen tanto los distintos intereses de las clases sociales que integran a la nación, como las diferencias históricas y políticas que oponen a las naciones”¹⁴

Observemos que esta definición intenta salvar las dificultades conduciendo la conceptualización hasta el origen de su elaboración; es decir a la construcción de un aspecto de la realidad motivado por intereses muy específicos que persiguen un reconocimiento artificial como valores sociales. No obstante esta construcción es fundamental y necesaria para entender el problema implicado cuando se pretende defender un patrimonio social, sea éste conceptualizado como cultural o como histórico.

12 José Herrera Virumbrales. “Décimo aniversario de la Ley del Patrimonio Histórico Español: reflexiones en voz alta”. En *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Año 3, no. 12 (setiembre 1995).

13 Carlos Romero Moragas. “Patrimonio, turismo y ciudad” En *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Año 2, no. 9 (diciembre 94).

14 Enrique Florescano. “El patrimonio cultural y la política de la cultura” En *El Patrimonio Cultural de México*. México : CONACULTA : FCE, 1993. p. 10.

Las definiciones hasta aquí presentadas, que evidentemente no son todas, nos sirven para observar el claro desacuerdo que existe en relación con un sólo concepto. El problema está motivado por la utilización indiscriminada de los términos historia y cultura, y quizás también por una distinción idealizada de los objetos implicados. Más aún, motivado por una excesiva delimitación de fronteras que provoca en la lectura una lejanía de los productos de la creación humana, de la vida misma, de la cotidianidad, del espacio en el que tales productos se ubican y que necesariamente comparten tal riqueza con esos espíritus que los engendran y aquellos que los “sienten”. Es cierto que esos objetos son representación material de lo acontecido, pero distinguirlos únicamente como muestras los convierte en visiones achatadas de esa sensualidad humana que los produce.

Parece que al menos para la mayoría de estos autores, el patrimonio se valora como elemento fundamental para la identidad de los pueblos y que el valor de ésta, está determinado primordialmente por la existencia de un pasado. Pero este pasado, al igual que los objetos, ha sido idealizado, de forma tal que se encuentra distanciado de la realidad actual. La razón de esta situación se debe precisamente a la intención de convertir al objeto en una cosa material con características muy limitadas, lo cual pervierte la esencia fundamental de ese patrimonio.

Como nos hemos dado cuenta, la respuesta a la pregunta ¿qué es el patrimonio histórico?, no posee una única respuesta; y la segunda ¿podemos denominar a ese patrimonio como solamente histórico? nos enfrenta a la problemática especial que tiene que ver con lo histórico; lo que adquiere la categoría de ello. Así, se puede apreciar que no existe consenso acerca de cómo denominar al patrimonio, histórico o cultural, e incluso en ocasiones se lo llama artístico. Esta problemática se finca en el mismo uso y abuso de conceptos que comparten diversas disciplinas, sin que hayan podido establecerse las relaciones necesarias para explicar por qué un concepto funciona en un determinado ámbito y no en otro.

Proponemos que este patrimonio sea denominado cultural, porque las culturas son esos cuerpos colectivos en constante crecimiento, de los que la Historia forma parte como una línea que atraviesa ese movimiento. Básicamente nos referimos aquí al tiempo, y éste es, precisamente, el material fundamental de la Historia.¹⁵ Pero si pensamos en esta ciencia únicamente como el estudio del pasado, nos quedaríamos con visiones estrechas de una realidad que sólo puede ser interpretada unilateralmente, pues la ciencia, al igual que la cultura, están en constante mutación, y por tanto la historia también transcurre, por lo que el pasado no es fijo, sino todo lo contrario: dialéctico; es, al mismo tiempo, pasado y presente.

15 Jacques Le Goff. *Pensar la historia*. Barcelona : Paidós, 1991. p. 14

Por tanto el concepto de patrimonio no puede, e incluso no debe, ser delimitado única y exclusivamente por el terreno de lo "histórico", y mucho menos por el terreno de lo "artístico". Cada obra que se constituye como bien cultural y que se restringe en un objeto de este tipo y clase, aunque es producto de todo un proceso histórico no por ello debe ser considerado únicamente porque existió en el pasado. Como resultado de un proceso que se diluye en la cultura, dejar a esa obra arrinconada en "eso que aconteció" es negarle la esencia de todo ese sentir, vivir y transcurrir que es la cultura en sí misma. Por ello me sumo a la opinión de Benavides en lo referente a la calificación del patrimonio:

"Cualquiera de las dos denominaciones (histórico y artístico) es insuficiente, parcial y equívoca. Insuficiente porque solamente serviría para denominar así al patrimonio de las sociedades "históricas", es decir de aquellas que privilegian no solamente los hechos sino a su ubicación cronológica y a la identificación de sus protagonistas, dentro de las cuales no cabrían las sociedades orientales y ni siquiera prehispanicas"¹⁶

Pero dejar el concepto enclaustrado en las palabras "Patrimonio Histórico" conlleva a su vez innumerables problemas de mayor trasfondo, el más importante de los cuales, es sin lugar a dudas el que se refiere a la historia como ciencia humana. Es necesario pensar que si partimos únicamente de la concepción de la historia como una ciencia del "pasado", ésta quedaría como un recuento de hechos acontecidos que se enlazan en un orden temporal. Pero no podemos olvidar que la noción de pasado y presente es algo construido que de una u otra forma es un producto cultural y artificial que nos ayuda a tener conciencia de ese transcurrir del tiempo. No obstante enmarcamos ese transcurrir en categorías que responden necesariamente a nuestro propio ciclo vital? Nacer, crecer y morir, tiempo vital que almacenamos con ayuda de la memoria en esa conciencia propia, la cual trasladamos luego a la realidad de la que somos actores activos.

Pero esa "memoria" es traicionera puesto que también la construimos y con ella alimentamos nuestra historia. La memoria de cada uno de los individuos del mundo está compuesta por los recuerdos de sus propias vivencias: "objetos espaciales y están ahí en las calles, plazas, jardines, hasta en los lugares más recónditos. Sin buscarlos topamos con ellos, y nos hacen resentir cuanto aún queda de lo que fuimos. El Hombre, por más libre que crea ser, está condicionado por los sitios donde ha vivido y soñado"¹⁷. Es por ello que la Historia es un conjunto de

16 Jorge Benavides Solís. "Siete enunciados sobre la teoría general del patrimonio cultural". En *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Año 3, no. 12 (septiembre de 1995). p. 34.

17 Carlos Gurméndez. "Los recuerdos y la memoria". En *El País*. (11 de mayo de 1996).

hechos aislados irrepetibles, únicos y singulares, porque la producen seres que están en igualdad de circunstancias y que son únicos e irrepetibles.

Ése quizás sea el problema más grave que enfrenta la Historia como ciencia: no puede ser totalmente objetiva porque se alimenta de eventos subjetivos. La Historia “quiere hacer revivir y sólo puede reconstruir”¹⁸. Intenta encontrar a través de las huellas, la “veracidad” de los hechos, pero busca elaborar “una” sola verdad universal cuando la vida de los hombres está llena de particularidades en constante movimiento. Porque a final de cuentas ese tiempo, que ha sido ordenado cronológicamente y en cuyos compartimentos se ha colocado ordenadamente la historia particular de cada cultura, no se corresponde con ese otro tiempo que vivencian todos los que participan en ese proceso.

Ese pasado colectivo en el que participan los integrantes de una sociedad que se construye en el tiempo natural y que explica la memoria de ese colectivo, está inmediatamente referido a ese acontecer de una “historia” que se establece dentro de esa comunidad. Es un tiempo que nace mítico, que hace leyendas en las gestas de héroes y dioses, y que nos dice que no hay una sola sociedad sin historia.

Y no puede haberla, porque la forma en que un colectivo se explica a sí mismo como tal; es decir como un grupo de individuos que comparten una sola forma de entender su realidad y la manera de elaborar su propio transcurrir en el tiempo, es lo que conforma su cultura y ésta no puede ser “borrada” a partir de una explicación generalizada. Se puede sin embargo intentar encontrar características generales, pues finalmente somos seres humanos y como tales creamos los valores y símbolos culturales. Así el tabú del incesto, los instrumentos y la creación del lenguaje son constantes que se encuentran en todas las sociedades humanas, como lo demuestran los estudios de Levy-Strauss, por mencionar un sólo ejemplo. Pero la forma en que cada colectivo construye estas constantes es una particularidad que no puede ser tratada análogamente.

Un esquimal, un galo y un indígena americano vivencian esa línea del tiempo de manera diferente, y es esta diferencia la que enriquece sus culturas. Porque con ese “vivir y ser”, un individuo de una sociedad particular responde necesariamente al entorno en el que se desarrolla; no son elementos aislados sino complementarios. Cada persona, como ser abierto, constituye un sistema de relaciones que intercambia constantemente energía e información; y el resultado de estas relaciones sistémicas es lo que produce los objetos del patrimonio cultural.

Es con base en estas consideraciones por lo que nos preguntamos ¿A qué historia nos estamos refiriendo?, ¿Qué puede ser considerado como histórico y qué no?.

18 Jacques Le Goff. *Op. cit.* p. 25.

Emplear esta categoría implica a su vez valorar subjetivamente las cosas del pasado; y con ello empobrecer nuestra visión de las obras que ha creado el espíritu humano. Cuando esta limitación se enfoca al patrimonio cultural resulta restrictiva, exclusiva y dependiente de los intereses de un grupo dominante, y por lo tanto no es una decisión del todo “democrática”. Es decir, no es una resolución en la que se hayan involucrado los participantes de la propia cultura, en suma sus herederos.

Decir que tal o cual cosa constituye parte del patrimonio histórico y buscar su identidad cultural es algo que está determinado por variables en extremo complejas, y por otra parte en la defensa de este patrimonio interviene un proyecto histórico nacional que no necesariamente se corresponde con el patrimonio cultural. Lo que significa que el rescate del pasado corresponde a los intereses nacionales de un Estado, en particular, a la cúpula que lo dirige. Ésta tendrá ciertos intereses y ciertos juicios “nacionalistas” que seguramente no coinciden, en la mayoría de los casos, con la vivencia real de los sujetos. Recordemos que una nación, no se constituye, por este solo hecho, en una cultura.

REFLEXIONAR EL CONCEPTO

La cultura de un colectivo humano precede a la historia, precede a la nación de Estado. Este sentimiento nacionalista se difunde por el mundo en el siglo XIX, cuando el Romanticismo se base en valores y tradiciones que convierte en el “sustento espiritual de los nuevos estados nacionales”¹⁹. Ésta es la desgracia de la Historia, su vulnerabilidad a ser utilizada con ciertos fines en un momento dado; lo cual no es exclusivo de los tiempos modernos. Desde la antigüedad los grupos de poder de todas las sociedades han buscado en el pasado sus genealogías, sus gestas; un pasado que le dé sentido a su presente. Sin ese sentido no existirían. Pocas veces se toman en cuenta las acciones de los vencidos, de los marginados, de los pobres. Pero la ciencia histórica, es decir la labor y el oficio de aquél que cuenta lo acontecido, son generalmente la obra de creación de un sólo individuo en el que se encarna el sentido de un pueblo y de una época. Necesariamente el pasado cruza por un filtro de subjetividad que lo convierte en un tiempo histórico que no puede aspirar a ser del todo objetivo.

Por todo ello es por lo que debemos participar en la defensa y utilización del concepto patrimonio cultural, pues nos permite respetar el valor de cada pueblo y de su aportación particular a la civilización universal. Sobre todo cuando se tiende

19 Enrique Florescano. *Op. cit.* p. 9

a disgregar los elementos de este patrimonio al reconocer que existen varios tipos de él: etnológico, bibliográfico, natural, documental, arqueológico, etcétera. Tendríamos que negarnos a agregarle la palabra patrimonio a cada uno de estos apartados que en realidad componen uno solo: el cultural. Porque de otra manera lo que se produce es una confusión inevitable e innecesaria; en suma un abuso de conceptos. Tendríamos que ser partidarios de que este patrimonio cultural se compone de varios elementos que denominaremos bienes (natural, documental, etnológico, etcétera), puesto que no podemos negar que son componentes de una visión global, de una forma de entender el entorno y a la comunidad dentro de cada cultura. Pero al equiparar tales bienes en una misma categoría, permitimos que ocurra el desmembramiento de un solo elemento (la cultura) y que por tanto no se reconozcan sus relaciones.

No obstante pese a abanderar a la Cultura como ingrediente fundamental de la identidad de una comunidad, es necesario que entendamos que esta posición está determinada por la propia evolución del concepto y de su disciplina. Es decir ¿por qué un objeto particular representa algo?. La respuesta a esta cuestión podemos encontrarla en el reconocimiento del pasado como algo contemporáneo basándonos en el historicismo del siglo XIX, que procura conocer todas las particularidades de un hecho histórico. De esta forma nos interesa el objeto tal y como éste fue creado, es decir nos interesa el original para poder, mediante éste, reconstruir nuestra propia historia.

Pero la valoración del objeto no es algo predeterminado por el objeto mismo, nosotros le otorgamos los valores de reconocimiento y por ende de valoración. Esto parece una contradicción pero no lo es: nos interesa el objeto original, pero la interpretación de éste conlleva un valor añadido que no le pertenece de forma preliminar. Este valor rememorativo incluye nuestra percepción del tiempo histórico, el cual le añadimos al objeto para que represente la suma de valores y símbolos que nosotros mismos contenemos. No son éstos los únicos valores que añadimos, está también el propiamente histórico que permite la autenticidad del objeto y que justifica su conservación (este valor es el que le proporciona al objeto su condición testimonial) y el que añadimos al objeto, de forma tal que es la suma de valores y símbolos que nosotros mismos contenemos. No son los únicos valores que añadimos, está el propiamente histórico que permite la autenticidad del objeto y que justifica su conservación (este valor es el que le proporciona al objeto su condición de testimonio), y el de antigüedad que se refiere más a los aspectos estéticos del objeto.²⁰

20 Alois Riegl. *El culto moderno a los monumentos*. Madrid : Visor, 1987. p. 64-65.

Dadas las condiciones que implica el valor histórico es al que más importancia se le ha otorgado, precisamente por la conexión que establece entre las generaciones antecedentes y las contemporáneas. Así, el objeto de esta forma valorado nunca pertenece del todo al pasado y sin embargo consolida la conciencia histórica de la comunidad; en especial los objetos de tipo monumental. Estos valores añadidos a la naturaleza de los objetos de la cultura y el hecho de que se construyan desde perspectivas modernas, permite también que la apreciación por los objetos “que tienen historia” sea mayor que la que se le otorga a cualquier otro objeto que pertenezca al presente.

Encontramos en estos objetos la consolidación del pasado, y en los valores y símbolos que les reconocemos hallamos la identidad de un colectivo. Sin embargo es precisamente debido a esta condición no fáctica sino intangible por lo que se corre el riesgo de que el propio concepto (tanto contenido y continente) pierda su significado fundamental y se vuelva frase hueca. Esto se hace posible si pensamos en el cúmulo de ideas que convergen en su interpretación. La cuestión fundamental es si pretendemos reconocer que el patrimonio cultural representa en efecto, un conjunto de valores culturales que pueden ser materiales o no, pues entonces estaríamos aceptando que tales valores son compartidos por actores que se han relacionado a lo largo de un proceso histórico y por tanto admitimos que la valoración deberá ser tanto de lo propio como de lo ajeno.

De esta manera el llamado Patrimonio de la Humanidad sería la suma de todos los patrimonios culturales de cada sociedad. Sin embargo esto da lugar a otra problemática más difícil de resolver. ¿Qué compone a cada uno de estos patrimonios?, ¿Quién decide qué valor predomina sobre otro? Cuando es el Estado el que debe asegurar los derechos (civiles, sociales y políticos) de los ciudadanos ¿es él el responsable de establecer un sistema de relaciones que sea reconocido y aceptado por todos los integrantes? Aun cuando esta idea pudiera resultar utópica, dada la crisis de legitimidad que padecen los aparatos políticos actuales, es la propia sociedad la que debe retomar los espacios de los que ha sido desplazada, pues son éstos los lugares desde los que puede hacerle frente a la situación y evitar el desmoronamiento del orden social establecido. Sólo la sociedad es capaz de transformar.

La realidad deviene brutal cuando tenemos que hablar de las condiciones sociales del mundo moderno (Argelia, Albania, Bosnia, Ruanda, Kósovo como ejemplos más críticos²¹). Una gran mayoría de los conflictos actuales están basados en contraposiciones culturales históricas. La vigencia actual de la xenofobia y los nacionalismos

21 Más cercanos a mi entorno los dolorosos casos de Guatemala y Chiapas, en los que la supervivencia de una cultura depende del reconocimiento de valores “humanos” fundamentales.

no es más que el resultado de la defensa que hace un grupo cultural ante lo que le es ajeno, para lo que acude a utilizar los valores culturales “nacionales” como herramientas de poder político. Pero aun si el nacionalismo “no consiste más que en el amor al país en que uno ha nacido o donde uno vive, a sus tradiciones, a su lengua, et- cetera”²². ¿Podemos condenar la naturaleza de este sentimiento?. Ciertamente no, aunque en ocasiones haya sido fortalecido por políticas educativas y culturales, más que por un proceso natural de evolución de la sociedad.

En tanto que la Nación es una construcción cultural, también lo es el naciona- lismo. No obstante la pertenencia de un individuo a esta construcción no signifi- ca que sus sentimientos de identidad a un colectivo estén determinados por ello. El individuo puede pertenecer a una nación y no por ello ser necesariamente nacio- nalista; aunque esta condición es necesaria para una instrumentación política, peligro que puede acarrear una cierta virulencia. La identidad colectiva es esencial para la comunidad, le pertenece por herencia y le es transmitida de gene- ración en generación; es la construcción ideológica del Estado la que se apodera de ésta y la utiliza de forma pragmática para la satisfacción de ciertos intereses.

Los objetos y los valores que significan y conforman un universo de interpre- tación, son, en ocasiones, únicos e irrepetibles, por ello nos empeñamos en con- servarlos y en defenderlos. La valoración que de éstos se hace está determinada por criterios precedentes de la motivación cultural del grupo social, y esta valo- ración no es inamovible sino todo lo contrario: cambia con los valores predomi- nantes de cada época. Su importancia radica en la mayor o menor significación que tienen los valores para el conjunto del grupo social, y especialmente para su permanencia.

Esto es muy importante: la cultura y los valores que de ésta se derivan confor- man un sistema de relaciones que ha sido establecido por todos los elementos que contribuyen a la formación de la propia sociedad. “La cultura es un sistema multifuncional abierto que permanece en relación de dependencia y penetración recíproca, dialéctica con toda una serie de sistemas”.²³ Es por eso que la cultura, como un sistema de representaciones extraído de la realidad social, no puede ser entendida como un cuerpo estático sino dinámico, en tanto que es también cons- trucción social y, al igual que la sociedad que la produce, cambia de acuerdo con los procesos históricos que ésta vivencia.

22 Fernando Savater. “El nacionalismo”. En *El País Semanal*. No. 1011 (11 de febrero de 1997)

23 I. Savranski. *La cultura y sus funciones*. Moscú : Editorial Progreso, 1983. p. 67.

CONCLUSIONES

Una actual posición frente a la problemática del Patrimonio Cultural significa buscar respuestas acordes a un desmoronamiento total del orden social conocido. Esta condición del mundo moderno ya no puede ser únicamente calificada de catastrófica sin observar los acontecimientos contemporáneos y más aún escuchar esas viejas voces del pasado que nos hablaban ya de un futuro nada agradable. Casi todos conocemos la versión de los mal llamados postmodernos y, la defensa efusiva y airosa que hace Habermas sobre una modernidad inconclusa. Cada quién puede hoy tomar partido sobre una cierta explicación de las cosas, sea ésta razonable o no; lo cierto es que el mundo se enfrenta a cambios medulares que todavía no acaban de definirse.

No obstante este momento actual exige mayor conciencia sobre el asunto patrimonial dado el avance inminente de la globalización. Esto no significa hacerle frente a la globalización, sino recuperar los espacios de la sociedad civil.²⁴ Partiendo de la premisa de que los productos culturales se producen en el marco de las relaciones sociales de un colectivo específico, de que por tanto son propiedad indiscutible e inalienable de esa sociedad, y es ella la que debe decidir sobre la permanencia del producto cultural. Esto es importante porque la tendencia general y universal ha buscado separar al objeto cultural del entorno que éste representa y significa, para guardarlo (en aras de una correcta preservación) en los museos. Pero lo que ha ocurrido es que esa la separación ha producido la no-significación del objeto.

No debe entenderse que la propuesta es que hay que desmontar los grandes museos nacionales, sino sólo que se reconozca que el poco interés que tiene la sociedad en general en proteger el Patrimonio Cultural no es más que el resultado de este alejamiento. Y si a esta condición le sumamos la incapacidad económica de los Estados para financiar las tareas urgentes de conservación y rehabilitación de los objetos culturales, entonces se hace imprescindible la necesidad que tiene la sociedad civil de recuperar este terreno.

Sin embargo hay que considerar todavía otro aspecto que es primordial para la vigencia de este problema: los marcos jurídicos que existen y determinan esta conservación. Para ello fue necesario reconocer que existe un pasado nacional que proteger; aunque sea preciso entender que ese reconocimiento

24 Denominamos Sociedad Civil, a los espacios de opinión, discusión y decisión en los que los individuos de una sociedad tienen toda la participación y la toma de decisiones. Un ejemplo de recuperación de este tipo son las denominadas Organizaciones No Gubernamentales.

siempre está marcado por la ideología²⁵ predominante en el aparato político; lo que ya habíamos mencionado en la preferencia que existe por unos objetos culturales sobre otros.

Ahora bien, las leyes o marcos jurídicos sirven para regular los procesos sociales de un colectivo determinado siempre que exista un aparato político que las sustente. Por tanto, partimos de la premisa de que todo grupo social crea y construye un marco de relaciones reglamentadas que todos sus integrantes reconocen. Éstas son por un lado, las normas, que son reglas de conducta que especifican qué comportamiento debe tener un miembro de la colectividad en su contexto social²⁶. De esta forma se aprueba o desaprueba por todos los individuos un comportamiento determinado, como pueden serlo las relaciones parentales, matrimoniales, etcétera.

Por otro lado, tenemos las leyes. Éstas son las normas establecidas por la autoridad política y respaldadas por el poder del Estado²⁷. Así las normas reconocidas por el grupo social y la existencia de un aparato político que las institucionaliza, no son necesariamente las únicas. Las leyes presuponen la existencia de una realidad social circunscrita y la regulan, siempre son condición de posibilidad y no necesariamente de causalidad. Lo que significa que se alimentan de los marcos de las relaciones sociales, pero que intentan prevenir la acción social desaprobada. Por la misma razón las leyes tampoco son estáticas, cambian de acuerdo al ritmo de la realidad social del colectivo. No son pocas las ocasiones en las que el marco jurídico es inoperante y debe legislarse en confrontación con el acto social emergente. De esta manera, las leyes componen un marco estratificado de la realidad social que en ocasiones es inaprehensible.

Pero éste es un problema que presentan todas las leyes, no exclusivamente aquellas que protegen objetos culturales. No se profundiza ni se explican los conceptos y sus relaciones en el orden de lo social, lo cultural y lo institucional; y se establecen conceptos que incluso significan otras cosas muy diferentes en otros espacios. El patrimonio cultural y los objetos que lo integran deben definirse con conceptos claros, libres de interpretación y, sobre todo, hay que explicar sus relaciones. Y puesto que son valores culturales los que les otorgan una distinción, debe reconocerse qué valores se consideran.

Es cierto que la misma condición cambiante del orden social podría causar problemáticas a futuro, pero si se tienen conceptos claros la adecuación a un cambio sería mucho más fácil que sin ellos.

25 Entendemos por ideología una idea o creencia que utilizan los grupos dominantes para justificar sus intereses y que legitiman el poder político.

26 Anthony Giddens. *Sociología*. Madrid : Alianza Universidad, 1996. p. 782.

27 *Ibid.* p. 797.

Si somos responsables de nuestra historia, también somos capaces de hablar y discutir sobre ella. Indudablemente tenemos que reconocer la premisa de que la historia reconocida la cuentan los vencedores. Esto no debe verse simplemente como la explicación formal de todo proceso de colonización y conquista, debemos profundizar en nuestra mirada y reconocer las características de este mismo proceso en la consolidación de cualquier aparato político. La desaparición de “pruebas” históricas sea por negligencia o premeditación, posibilita que los acontecimientos de cualquier proceso histórico se conviertan en imágenes distorsionadas de una realidad pasada.

Estas “pruebas” son el contenido fundamental del Patrimonio Cultural. Deslindar las responsabilidades de cada colectivo dentro de su propia conciencia histórica implica ahondar en viejas heridas, lo que no siempre produce buenos efectos. No obstante es necesario hacer esto. No deben realizarse “cacerías de brujas” ni olvidar que cualquier cosa que haya pasado, precisamente por eso existe. No es fácil reconocer que todo pasado acontecido en una perspectiva presente contiene en sí mismo ingredientes malos y buenos. Pero si no se hace esta construcción estaremos condenados (como la sentencia) a repetir de una u otra forma los acontecimientos que hoy valoramos negativamente.

El pasado que debemos enseñarle a las nuevas generaciones no debería ser estimado en detrimento de otros pasados. Todos aquellos factores que conforman y explican nuestro universo actual de símbolos y significados han sido producidos por una cultura. Esta cultura, vencedora o vencida debe de integrarse a la narración que hacemos de nuestro pasado. Indudablemente este cambio de actitud repercutirá directamente en la construcción de nuestras identidades y, más aún, en la de nuestros momentos fundacionales, sean éstos míticos o históricos. Si alcanzamos un acuerdo semejante dentro de nuestro colectivo seremos capaces de reconocer y potenciar esos valores que no serán características locales, sino compartidas por todos los individuos que componen este complejo mundo.

Pero sin lugar a dudas ésta es una responsabilidad de aquellos que utilizan los conceptos para realizar argumentaciones ya sea en defensa como en detrimento, tanto de las leyes como de las instituciones, y especialmente de la valoración de los objetos de cultura. En este sentido el concepto bien cultural de la Comisión Franceschini, permite dejar de lado interpretaciones de valoración que demeritan el aprecio de los objetos de cultura. Este concepto reconoce que todo objeto de esta naturaleza es una prueba testimonial y distintiva de una civilización.

Con ello el margen de valoración diluye el contenido exclusivamente histórico o exclusivamente artístico de ésta. Pero esto no implica que se pueda determinar

qué objetos constituyen el patrimonio cultural de una sociedad como marco general, incluyendo aquellos elementos que no tengan naturaleza física, como son las tradiciones. Sin embargo creo que sí puede conceptualizarse tanto el conjunto como las unidades que lo integran, utilizando las categorías jurídicas apropiadas y, sobre todo, aclarando con detalle qué se protegerá, por qué será sujeto de esta protección y cuál será el alcance de tal protección.

Esto es así si consideramos que el elemento que nos sirve de basamento para la distinción, y por tanto para la elaboración de los conceptos, es precisamente la valoración social que se realiza por encima de la representación y significación de los objetos. Ciertamente todos los objetos son productos de la cultura, pero no todos son representativos y distintivos de una comunidad determinada y éste es el ejercicio primordial: reconocer y denominar.

CONCLUSIONES

Los científicos de una disciplina, de acuerdo con el planteamiento de T. Kuhn, están ocupados, en la etapa de ciencia normal, en realizar investigaciones para resolver ciertos problemas (enigmas) que se presentan en el campo fenoménico de su interés, siempre dentro de una concepción tácitamente aceptada por la comunidad científica de cómo se hace ciencia. Lo anterior da como resultado que la misma disciplina se desarrolle y vaya creciendo su esfera explicativa. Pero ante la aparición de ciertas anomalías, problemas que se resisten a ser explicados dentro de la visión tradicional, surge la inquietud de revisar esa "visión tradicional" y de este modo, algunos miembros de la comunidad epistémica se apartan un poco de la actividad inquisitorial sobre problemas científicos particulares, para dedicarse a indagar sobre problemas de la ciencia misma. Ya no se pregunta para explicar un fenómeno, sino se pregunta por la pregunta que se plantea para explicar el fenómeno.¹ En ese momento es cuando se cae en el campo de la investigación epistemológica de la disciplina: se revisan, depuran, desechan, acuñan conceptos y términos; se replantean presupuestos ontológicos y gnoseológicos; se cuestiona el alcance y valor de los métodos utilizados; se revisan los límites de su campo de estudio; se reorientan los planes y programas de estudio que recrean la comunidad epistémica, etcétera. Ese tipo de trabajo es necesario e indispensable para el ulterior desarrollo de la disciplina.

Los trabajos expuestos en esta obra son un reflejo de los resultados de ese tipo de investigación en el campo bibliotecológico y de información documental, por lo que la primera gran conclusión es no sólo la necesidad sino incluso la obligación de realizar esta clase de estudios para potencializar que la ciencia bibliotecológica y de información cumpla adecuadamente sus funciones explicativas y comprensivas frente a los nuevos problemas planteados.

La discusión y análisis de problemas teóricos y epistemológicos de una disciplina significa adentrarse en un universo nuevo e infinito, por lo que la segunda conclusión es que los trabajos presentados son el inicio de una tarea abierta que debe ser continuada y profundizada, por lo que se estableció el "*Grupo de Orizaba*"² formado por los integrantes del Seminario sobre Teoría y Epistemología de

1 No todos los investigadores se dedican a la investigación epistemológica, porque no se detiene toda la investigación hasta que se resuelva el problema de fundamentar o refundamentar la disciplina, la ciencia continúa investigando en lo que aún puede responder.

2 El nombre fue tomado por la calle de la ciudad de México donde está ubicada la casa donde sesionó el Seminario Internacional Sobre Teoría y Epistemología de la Ciencia Bibliotecológica y de la Información.

la Ciencia Bibliotecológica y de la Información para continuar sus trabajos de manera permanente.

Otro punto en el que estuvieron de acuerdo los participantes del evento es que, una vez más tomando el planteamiento de Kuhn sobre el desarrollo de la ciencia y aplicándolo a la ciencia bibliotecológica y de la información, no existe un cambio de paradigma total en el estudio de la información documental. Los nuevos fenómenos que aparecen debido principalmente a la tecnología, la globalización y el auge del mercantilismo pueden ser abordados y analizados sin desechar la tradición acumulada por la bibliotecología y la actividad bibliotecaria; esto es, no es necesaria la creación de una nueva disciplina que no tenga ninguna relación con la "antigua" bibliotecología. Lo que se necesita es una actitud más abstracta que permita recuperar e incluir los anteriores fenómenos y abrir la posibilidad de darle cabida a los nuevos.

Se destacó la idea de establecer un núcleo teórico central que le proporcione identidad a la disciplina y alrededor de él unas capas exteriores que son las que pueden ir cambiando. Esto ayuda a moverse dentro de la tradición (núcleo central) e innovación (capas exteriores) sin caer en el extremo de entregarse totalmente a una u otra. El contenido del núcleo central no puede ser prerrogativa de un solo elemento, llámese libro, documento, biblioteca, usuario, información, o una actividad: conservación, organización, difusión, etcétera de información; sino de un sistema informativo documental (desde el punto de vista sistémico) o proceso informativo documental (desde un punto de vista dinámico, que está incluido dentro del enfoque sistémico). Como se apuntó, los elementos y relaciones de ese sistema o proceso deben ser definidos de manera general y abstracta de tal manera que den cabida a distintas variaciones específicas de ellos.

La tecnología de la información se debe tomar como un medio o herramienta que posibilita que el flujo de la información sea más dinámico, desde la creación de documentos hasta su organización y recuperación; pero nunca se le debe considerar como un fin en sí mismo o un ente autónomo e independiente al que se le deben supeditar los demás elementos incluido el sujeto.

Se hace un llamado a abandonar una epistemología rigorista y normativa de tipo positivista para elaborar una epistemología crítica e investigativa, que a su vez nos ayude a comprender la realidad cambiante que estudia la ciencia bibliotecológica.

Con respecto a la metodología de la ciencia bibliotecológica y de la información se concluyó que existe una tradición histórica en ese aspecto; que es posible, después de realizar una investigación específica, establecer una tipología de los métodos utilizados por la bibliotecología; y que después de una evaluación crítica pueden aplicarse métodos de otras disciplinas en la investigación bibliotecológica.

En lo referente a la discusión sobre la formación de bibliotecólogos se afirmó la necesidad de primero establecer qué es lo que se entiende por bibliotecología para que con

base en ello se elaboren los planes y programas de estudio en la licenciatura de bibliotecología. En un pasado inmediato se percibe la tendencia a darle prioridad al aspecto técnico-administrativo, relegando el aspecto social y humanístico de la disciplina. Concretamente en el caso de la revisión y adopción de nuevos planes y programas de estudio en la Escuela de Bibliotecología e Información de la UASLP, se propuso corregir esa deficiencia. Además de un eje disciplinar, se introdujeron otros ejes humanísticos, sociales y de investigación, que deben crear en los futuros profesionales de la información documental una visión holística del problema del conocimiento: su construcción, su comunicación, su valor y sus implicaciones para la sociedad y el ser humano.

Asimismo se indicó la relación pocas veces trabajada e incluso percibida de la bibliotecología con los problemas del patrimonio documental. Ante esa situación es natural que las herramientas conceptuales para trabajar en ese campo sean tomadas de otras disciplinas: derecho, sociología, antropología, historia, estética, historia del arte, filosofía de la cultura, entre otras; lo que trae como consecuencia lo que se denominó “uso y abuso de conceptos”. Por lo que es un imperativo desarrollar, desde el campo bibliotecológico, conceptos tales como cultura, valor cultural, bien cultural, patrimonio cultural, documento, patrimonio documental.

En un primer acercamiento se propuso que, aunque se puede considerar que todo objeto creado por el ser humano, que simultáneamente es ser social, es un producto de la cultura, no cualquier objeto cultural llega a formar parte del “imaginario colectivo” de esa comunidad donde fue creado. De lo que se siguen dos consecuencias inmediatas: primero, que dicho producto cultural es propiedad indiscutible e inalienable de la sociedad en donde se produjo y segundo, es esa comunidad la que debe decidir sobre el reconocimiento del valor cultural y su permanencia como patrimonio cultural.

Finalmente, es importante subrayar que el análisis teórico y epistemológico de la ciencia bibliotecológica y de la información deben ayudar a acercarnos a la verdad teórica que nos permita explicar los fenómenos; a una verdad que podemos llamar “existencial” que nos posibilite comprender la realidad social y humana; y a un compromiso social que nos mueva a insertarnos en la sociedad como seres activos y necesarios para el funcionamiento de esa sociedad.

Miguel Ángel Rendón Rojas



Problemas sobre teoría y epistemología de la ciencia bibliotecológica y de la información: discusión y análisis. La edición consta de 500 ejemplares y estuvo a cargo de Ignacio Rodríguez Sánchez. Revisión de pruebas, Francisco González. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas/UNAM. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr. en Talleres Gráficos de Cultura, ubicados en Av. Coyoacán No. 1031, México D.F. Se terminó de imprimir en el mes de mayo del año 2000.



TEORÍA Y MÉTODOS

Otros títulos CUIB:

**Diccionario de bibliotecólogos
latinoamericanos y especialistas
afines: una aproximación**
Morales Campos, Estela

**Historia de las librerías
de la ciudad de México:
evocación y presencia**
Zahar Vergara, Juana

**Bases teóricas y filosóficas
de la bibliotecología**
Rendón Rojas, Miguel Ángel